

BIBLIOTECA
C POLITICA
ARGENTINA

437

Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales

Mabel Manzanal



Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales

BIBLIOTECA
POLITICA
ARGENTINA

Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales

Mabel Manzanal

e

CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA

Dirección: Oscar Troncoso
Secretaría de redacción:
Osvaldo Goldberg
Diagramación: Ricardo Pereyra,
Adriana Martínez
Coordinación y producción:
Marta Carrera,
Ariel O. Villalba

©·1993 Centro Editor de América Latina S.A.

Tucumán 1736, Buenos Aires

Hecho el depósito de ley, Libro de edición argentina Impreso en Caribe,
Udaondo 2646, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As Encuadernado en Haley,
Av. Mosconi 640, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. Distribuidores en
la República Argentina :Capital: Distribidora Cancellaro S.R.L., Virrey
del Pino 2639, 5 A, Cap. Fed.; Interior: Dipu S.R.L., Azara 225, Capital.
Impreso en noviembre de 1993.. ..

ISBN: 950-25-2431-4-

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es una actualización y revisión de otro anterior que fue realizado gracias al apoyo recibido por el proyecto Gobierno Argentino, PNUD y OIT. El mismo pudo ser realizado gracias a la colaboración prestada por investigadores que nos facilitaron valiosa documentación sobre el tema, a veces inédita. A todos ellos nuestro agradecimiento. La base informativa principal de este trabajo fue a partir de dicha documentación. Nuestra tarea fue sistematizarla y analizarla. Esperamos, con la presente publicación, favorecer la difusión de estos importantes trabajos. Precisamente se adjunta una extensa bibliografía que facilitará la búsqueda de quienes se interesen por el tema.

INTRODUCCION

El objetivo de este libro es aportar información sobre un tema poco conocido, como es la forma en que los campesinos de la Argentina organizan su vida para sobrevivir, enfrentando permanentemente a la pobreza estructural que los circunda y a las adversidades del modelo socioeconómico nacional, lamentablemente inadecuado para contemplar esta realidad. Nuestro fin último es bosquejar alternativas socioproductivas dirigidas a este sector social, escasamente atendido y, en general, cada vez más empobrecido. Y es sabido que el diseño de políticas públicas efectivas que modifiquen la realidad campesina requiere de una correcta identificación de sus formas de vida, de producción y de integración al mercado de trabajo.

Para alcanzar estos objetivos, en primer lugar, reconocemos el ámbito mayor donde la realidad a estudiar se inserta. Encuadramos el caso de estudio en su contexto y exploramos las posibilidades y limitaciones resultantes de la específica realidad socioeconómica nacional (y de su inserción internacional, que también impone condicionamientos). Por ejemplo, y entre otras cuestiones, indagamos cuál es el lugar y la vinculación del minifundio con el agro pampeano y con las economías regionales. Asimismo, nos preguntamos sobre la relación entre los cambios poblacionales, nacionales, locales, y sectoriales y la evolución cualitativa y cuantitativa de la población campesina. Estos y otros, son los aspectos desarrollados en el capítulo 11, a partir de un tratamiento enunciativo y general, no exhaustivo.

Es evidente que una vez que disponemos del contexto referencial, no es posible continuar con el análisis específico si antes no conceptualizamos nuestro objeto de estudio (los productores minifundistas), único modo de avanzar en su identificación, caracterización y dimensionamiento. Este es el tema que se desarrolla en el capítulo III.

Para estimar la importancia numérica de los productores minifundistas se han utilizado los datos del estudio sobre la pobreza en la Argentina, basado en el censo nacional de población de 1980 (INDEC 1984). También se

tomó como referencia la información del censo agropecuario nacional de 1969, ante la ausencia de información más reciente. La falta de información estadística y censal, su escasa confiabilidad, comparabilidad y sistematización, ha implicado que en numerosas circunstancias, para interpretar los indicadores, debimos rodearlos de numerosas advertencias y excepciones. Al respecto en el capítulo IV se detallan las restricciones metodológicas del presente análisis.

En el capítulo V se aplican y analizan los indicadores, resultantes de la metodología precisada en el capítulo anterior. En el mismo se cuantifica la magnitud de la población rural en situación de pobreza y se la distingue según sus formas ocupacionales y su localización. Al final se intenta dar algún elemento de comparación con la información sobre minifundio del año 1969, basada en los datos del último censo agropecuario nacional publicado.

De esta manera llegamos a la médula del trabajo (capítulo VI), es decir a la identificación de las principales formas de integración del sector minifundista al mercado de trabajo, y al reconocimiento de sus condiciones de producción y de vida. En esta parte se aprehenden los distintos modos como el productor minifundista y su familia se incorpora al mercado de trabajo local y/o regional, diferenciando según zonas minifundistas y producciones. Las especificidades regionales y/o productivas implican variadas estrategias de supervivencia (migraciones estacionales, trabajo de la mujer y los niños, diversificación productiva, trabajo informal, tareas por cuenta propia en servicios, etc.). La metodología utilizada en este capítulo se basa en el análisis de estudios de caso. Se trata, en general, de trabajos de investigación reconocidos y centrados en el estudio de la realidad minifundista actual, que recuperan los aspectos vinculados a la problemática del mercado de trabajo y que, en conjunto, cubren las diferentes zonas minifundistas del país.

Finalmente, en las Conclusiones (capítulo VII) se formulan propuestas de acción alternativa, dirigidas a revertir la aguda y persistente pobreza de este sector social. Para lo cual previamente se retoman los aspectos más relevantes

del análisis realizado y se incorporan algunas nuevas consideraciones sobre el contexto socioeconómico, nacional e internacional, en el que debe insertarse el minifundio (efecto de las políticas de ajuste, rol de los organismos no gubernamentales, escasez de capitales y financiamiento etc.).

EL CAMPESINADO Y LA REALIDAD SOCIOECONOMICA NACIONAL

1. Aspectos preliminares

El agro argentino ha experimentado notables modificaciones desde la década del 60 hasta la actualidad. Entre ellas se destaca la profundización de la polarización social. Distintos estudios dan cuenta del fuerte incremento productivo producido (desde 1960 hasta mediados de 1980) en el área pampeana, y en determinadas zonas del interior, mientras persisten importantes bolsones de pobreza (Rodríguez Sánchez, 1987; Aparicio, 1985). En 1980 había más de dos millones trescientas mil personas afectadas por grados críticos de pobreza rural, lo cual involucraba a casi la mitad de la población rural argentina y a más del 8% de la población total (INDEC, 1984: Cuadro 1.8.1.).

Los productores minifundistas constituyen una buena porción de estos pobres rurales. La mayor concentración campesina o minifundista se da en las regiones del noreste y del noroeste argentino, y en menor medida en las provincias del norte patagónico y de Cuyo. En las provincias pampeanas³ existen numerosos pequeños productores, pero por su tipo y su particular forma productiva no corresponden con los que más adelante conceptualizamos como minifundistas (Capítulo 111). Sin embargo, algunos productores de características acordes con dicha definición aparecen en zonas de las provincias de San Luis (en los departamentos localizados en el noreste) y de Córdoba (en los departamentos del noroeste) limítrofes entre sí; por lo cual los mismos serán también incluidos en el análisis presente.'

El sector campesino ha sufrido en los últimos 20 años - la información disponible data de 1969 y su confiabilidad ofrece muchas reservas- una reestructuración interna todavía poco conocida; a excepción de ciertos estudios de caso muy puntuales que dan Cuenta de tendencias heterogéneas, lo que se sabe al respecto no permite realizar generalizaciones. Lo cual continuará siendo así hasta tanto no estén totalmente procesados, disponibles y publi-

cados los datos del Censo Agropecuario Nacional relevados durante 1988.

Si bien es cierto que la descomposición⁴ de la economías campesinas -resultante en parte de la penetración capitalista en el campo, pero más aún de la atracción ejercida por el desarrollo capitalista urbano- ha alimentado las corrientes migratorias hacia las grandes ciudades, las formas productivas campesinas no han desaparecido como indicaban algunas corrientes teóricas o como sucedió en los países desarrollados. Por el contrario, algunas se han preservado y desarrollado, resultando funcionales a determinado tipo de penetración capitalista.

Las políticas de ajuste propiciadas a partir de mediados de la década del 70 en la Argentina, como también la mayoría de las políticas públicas aplicadas previamente, consideraron marginal al sector minifundista e ignoraron el rol que el mismo podía tener en el desarrollo socioeconómico nacional. Este "desinterés" no tiene en cuenta la importancia cuantitativa del campesinado, ni tampoco el papel que cumple a través de su inserción en el mercado interno como proveedor de productos agroindustriales y de mano de obra y como comprador de insumos.

Las posturas descriptas se contraponen con las cada vez más coincidentes y fundamentadas opiniones referidas a que el campesinado debe ser incorporado al desarrollo como un sector con posibilidades de reactivar la agricultura y dinamizar la economía interna (Janvry, 1988; IICA, 1988). Más aún cuando los análisis para América Latina indican que el '

sector de subsistencia se está incrementando en términos de volumen de población y, al mismo tiempo, disminuyendo su acceso a la cantidad de recursos, especialmente la tierra' (Klein, 1981: 15).

La modernización de la agricultura es un proceso inevitable cuya difusión, más que aumentar el empleo asalariado, ha implicado la disminución de las oportunidades del empleo estacional. Por esto es que se prevee:

'una continua polarización y una diferenciación social entre la

población que trabaja en la agricultura. Por una parte, un pequeño porcentaje de trabajadores: se beneficiara del proceso de modernización, con niveles de ingreso cada vez mayores y, por la otra en coexistencia, un sector de refugio, en el cual vivirán los campesinos pobres aumentara su numero en relación a los recursos disponibles m con niveles de ingreso decrecientes o fijos”. (ibidem: 15).

Un interrogante frecuente, vinculado a este proceso es cómo se explican los aumentos de salario para los obreros permanentes y temporales de sector moderno, frente a la masa de campesinos subempleados y con niveles de ingreso por debajo de la subsistencia. Klein, supone que existe segmentación en el mercado del trabajo y que la mano de obra demandada por el sector moderno es la que permanece en el sector tradicional. Lo cual, sostiene, podría deberse a niveles de clasificación específicos requeridos por el sector moderno o a que la curva estacional de demanda tienda a coincidir en ambos sectores. Existiría otra explicación más, y es que los salarios del sector moderno (en varios países entre ellos Argentina) han estado regulados por la ley, mientras que el sector tradicional se encuentra menos en la normativa legal, sea porque no opera en relación de dependencia, sea porque históricamente ha evadido su aplicación.

Hasta dónde se dará la extensión de la polarización señala y de que forma operará, va a depender en cada país de la interrelación entre los mercados laborales urbanos y rurales, de la posibilidad de migrar, de las ofertas laborales en los centros urbanos, etc. Al respecto, en lo que sigue de este capítulo, se delinean algunas cuestiones particulares que están presentes en el desarrollo socioeconómico argentina reciente.

2.El contexto socioeconómico

Es posible afirmar que al promediar la década del 70 se consolida en la Argentina, y en general América Latina, una nueva forma de desarrollo dependiente. La generación de una abultada e impagable deuda externa condujo a un profundo condicionamiento para elaborar políticas alternativas autónomas. Al respecto Reca y Katz (1988:4)sostienen:

'el problema de la deuda encuentra a Argentina con su modelo de crecimiento surgido en la postguerra agotado, y en la urgencia de generar otro alternativo. Pero además, la Argentina se halla con cambios fundamentales en su estructura económica: primero, el país, que se caracterizó por una balanza comercial negativa o poco positiva, deberá pagar parte de los intereses de la deuda externa y financiar el crecimiento; segundo, la deuda se contrajo sin una contrapartida equivalente en inversión (como en el caso de Brasil); tercero, la nacionalización de la deuda privada sin la creación de nuevos recursos fiscales dio lugar a un déficit que requerirá reducir el déficit operativo del tesoro y aún más, tomarlo positivo'.

Es decir, las políticas públicas deben operar sobre una estructura productiva más concentrada, desindustrializada en las áreas de antigua industrialización, con creciente presencia del sector terciario y con un mercado de trabajo cuyo sector informal es cada vez más importante.

El agro pampeano y el ajuste

En este contexto recesivo el sector agropecuario pampeano pudo expandirse sostenidamente, en especial a través de la producción y exportación de granos (por eso que desde 1960 se extendió hasta la campaña 1984/85 y vuelve a recuperarse a partir de 1988-). La expansión se detuvo con el inicio del ajuste aplicado por el plan Austral - junio de 1985-, a pesar que este ajuste perseguía, precisamente, continuar con dicha expansión.

El sector agropecuario argentino exportable tiene la doble función de ser fuente de divisas y productor de alimentos, entonces los planes de ajuste al ponderar los bienes exportables presentan una alta vulnerabilidad, pues entran en contradicción con el movimiento de los precios internos, así la contención de los salarios afecta la obtención de divisas y viceversa. En períodos de inflación alta resulta inconsistente lograr simultáneamente los objetivos de estabilización de precios y ajuste externo.

En una primera etapa de la década del 80 el sector agropecuario (al igual que en otros países latinoamericanos) a través de sus exportaciones acrecentadas pudo producir:

'una proporción importante de las divisas necesarias para respaldar las crecientes transferencias exigidas por el servicio de la deuda" (Garramón; 1988:10).

Las políticas de ajuste (aplicadas en Argentina y en varios países latinoamericanos) buscaron precisamente promover a este sector, con el objetivo de hacer frente a los pagos de la deuda. Por ello instrumentaron una fuerte caída del gasto interno y una reasignación de recursos hacia la producción de bienes internacionalmente transables (reducción del gasto público, de los salarios, aumento de la tasa de interés, mejora en la tasa de cambio efectiva, etc.). Sin embargo, y por diversas circunstancias, no se produjo la expansión postulada sino, más bien, sobrevino el estancamiento. Al priorizar el objetivo de servir a la deuda se buscaba generar excedentes, pero éstos se obtuvieron más con bajas en el consumo, en la inversión y con reducción de las importaciones que con subas de las exportaciones. (Pfr. Garramon; 1988: 6).

Las economías regionales y el ajuste

Si la expansión entonces no tuvo como eje al sector agropecuario pampeano tampoco pasó por las producciones regionales. Pues para la mayoría de estos productos la situación era aún más difícil Y se venía arrastrando desde mucho antes, por su fuerte vinculación con el mercado interno, entre otras causas. Estas producciones ya antes del plan Austral sufrían los efectos de la recesión. Más aún luego, cuando la política estaba expresamente dirigida a promover el ajuste mejorando la situación de los bienes exportables -independientemente de los efectos reales producidos-.

Lo cual es especialmente cierto en el caso de la producción del sector minifundista. Porque en su gran mayoría se trata de cultivos para el mercado interno (hortalizas, especias, frutas, vid, yerba mate, tabaco, algodón, lana, azúcar). Y, aunque algunos de éstos llegan al mercado externo(lana y algodón), la producción minifundista frecuentemente no alcanza a ser exportada, pues por problemas de calidad y comercialización tiene dificultades de colocación en este mercado.

Este contexto explica por qué en la estructura social agraria se produjo una profundización de las desigualdades previamente existentes: mientras un sector empresarial agrícola se constituyó en el receptor de las ventajas de la modernización -operadas desde la década del 60- un sector campesino y subproletario quedó atrapado en la pobreza de las áreas minifundistas Y en el mercado de trabajo estacional; carente de opciones para mejorar sus condiciones de vida, aún de las que tenía en la etapa sustitutiva de importaciones.

Conjuntamente, a partir de la década del '70, se opera un débil proceso de industrialización, pierde dinamismo la actividad industrial respecto al desarrollo alcanzado en períodos previos. Asimismo se opera una desindustrialización relativa en los principales centros urbanos, aquellos que constituyeron la localización tradicional de la actividad industrial. Las grandes ciudades (Buenos Aires, Córdoba, Rosario) que desde 1930 hasta la década del 60 (inclusive) fueron los principales centros de atracción poblacional, por las diversas oportunidades de empleo que ofrecían, dejaron de cumplir este rol. Esto fue resultado de la menor dinámica del proceso de industrialización y del traslado de plantas completas de la zona pampeana hacia las áreas objeto de promoción industrial (Tierra del Fuego, San Luis, La Rioja). Esto último derivó en que entre 1970 y 1980 el crecimiento poblacional se concentrara en las ciudades pequeñas y medianas (y dentro de estas principalmente en las capitales provinciales).

Es así como desapareció, o disminuyó mucho, la oportunidad que hasta entonces habían tenido los campesinos y peones rurales pobres, cuando les faltaba trabajo, para migrar y encontrar rápidamente empleo; en los Grandes centros urbanos en expansión.

3. El contexto poblacional

Entre 1960 y 1980 mientras la población total aumentó un 40%, la población rural disminuyó un 9,5%, pasando a representar el 17% (4.754.554) de la población total, cuando 20 años antes representaba el 26,2% (5.252.198

habitantes)⁷. La población rural solo creció en las provincias de La Pampa, Formosa, Misiones, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego.

La población económicamente activa (PEA) también creció en el período, pero menos que la población total (34%), por el cual bajó la tasa de actividad de la población total (de 52,9% a 50,3%) y de la población rural (de 56,8% al 51,1%). Sin embargo este descenso se dio en la tasa de actividad de los varones, pues la de las mujeres creció, tanto para la población total como para la rural.

La PEA agropecuaria disminuyó durante el período en términos absolutos (-11,2) Y relativos (representaba 18% de la PEA total en 1960 y 12% en 1980). Pero donde fue más marcado este descenso es en la región pampeana. Las provincias del noroeste son las que más han conservado la PEA agropecuaria y, en general, las regiones donde la PEA agropecuaria tiene mayor peso son NEA (31,3%), NOA (22,6%) y CUYO (21,5%), (Pfr. Rodríguez Sánchez, 1987: 31-43).

La polarización creciente entre un sector familiar y un sector empresarial capitalista caracteriza la dinámica poblacional del agro en la década del 70. Mientras ciertos grupos se habrían capitalizado, incorporando tecnología y aumentando su productividad, otros retrocedieron relativamente, se empobrecieron, debiendo adoptar diferentes estrategias de supervivencia. Rodríguez Sánchez (1987: 46) lo expresa de la siguiente forma:

'Por un lado en el importante aumento de la cantidad y proporción de los trabajadores 'cuenta propia' y, por el otro lado, en el aumento de la concentración de 'asalariados' por cada 'patrón o socio'...Pero la polarización no tendría la misma significación en la región pampeana ,y, tal vez, en algunas otras provincias como Mendoza, Río Negro y Chaco, que en las otras regiones y provincias. La figura del contratista de maquinarias y del contrato accidental por menos de un año no registrados en los censos, habría permitido, en la primera: una evolución que pudo resultar en una disminución de los 'patrones o socios', pero no en un aumento de los trabajadores 'cuenta propia', en el sentido clásico de campesinos que trabajan la tierra principalmente con mano de obra familiar. En cambio en las otras regiones la figura del 'contratista' no tiene

la misma importancia cuantitativa, con lo cual se puede suponer que el aumento de 'trabajadores cuenta propia' ha sido principalmente un aumento de campesinos en sentido clásico ... En todas las regiones se ha dado un crecimiento del número de trabajadores familiares, 'cuenta propia' más 'familiares sin remuneración', y de su proporción en la PEA agropecuaria. Habitualmente la presencia significativa de este tipo de trabajadores 'los familiares sin remuneración' es signo de la existencia de bolsones de pobreza rural'.

4. A modo de síntesis

La conformación dependiente de nuevo tipo que se da en la Argentina deviene tanto del actual ordenamiento internacional, que implica un diferente esquema de división internacional del trabajo, como de las respuestas y acciones que se generaron desde el ámbito nacional. Por una parte, la transnacionalización del mercado mundial, la integración de bloques de poder --al estilo de la Comunidad Económica Europea - y la revolución agrícola en los países de mayor desarrollo tecnológico y productivo, permitieron que las grandes naciones industrializadas controlen, no sólo el mercado de productos manufacturados sino también, la producción y distribución de alimentos y materias primas. Por otro lado, la política nacional, priorizando el pago de los intereses de la deuda externa, desatendió toda orientación proteccionista (presente, sin embargo, en los países desarrollados) y favoreció la liberalización de la economía, para lo cual contó con el asesoramiento de los organismos internacionales de financiamiento.

De este modo, si antes de la década del '70 el desarrollo nacional y, en especial el agropecuario, fue afectado por la caída de los términos de intercambio, en la actualidad se agrega, negativamente, el peso de hacerse cargo de una abultada deuda externa y la intervención directa de los países desarrollados en el mercado agropecuario.

Todo lo cual se manifiesta en la realidad nacional a través de una constante y creciente recesión económica, afectando especialmente a aquéllos que dependen del mercado interno, como es el caso de la actividad campesina.

||
EL CAMPESINADO, CONCEPTUALIZACION y
FORMAS DE INSERCIÓN EN LA ESTRUCTURA
SOCIOECONOMICA ARGENTINA

1. Caracterización del campesinado y precisión de algunos conceptos

A partir de la noción sobre qué se entiende por campesino o campesinado (y desde esto, todo lo referido a cómo el mismo evoluciona) se ha dado una riquísima discusión teórica que se expresa en muy diversas posturas. No es el fin del presente trabajo entrar en dicha polémica, ni, por lo tanto, justificar nuestra concepción frente a otras alternativas. Aunque sí precisaremos el fundamento y el contenido de los conceptos que aquí se manejan en pos de la comprensión del análisis a realizar.

Si nos remontáramos a la teoría clásica, el término campesino alude a la relación trabajo familiar-tierra que se da en una pequeña explotación de producción-consumo, generalmente agrícola. Posteriormente, ciertos autores, de la misma corriente teórica, distinguieron entre campesino pobre, medio y rico. Esta última distinción, entendemos, es equivalente a asimilar al campesino con lo que aquí denominamos pequeño productor. Es decir, este triple modo de observar al campesino no coincide, como se verá, con nuestra propia definición de campesino. En todo caso, y en forma muy genérica, el campesino que nos interesa y preocupa sería, dentro de esta distinción, el denominado campesino pobre. Vale aclarar, además, que dado que en la Argentina el término minifundista es el de uso más difundido, nos referirnos indistintamente al minifundista y/o campesino, y en ambos casos la idea subyacente será la que se precisa en el punto siguiente.⁶

La concepción de campesino adoptada

Definimos como campesino a los productores agropecuarios que utilizando predominantemente la mano de obra familiar se distinguen de otros productores familiares por la ausencia de una acumulación sistemática de capital, a causa de restricciones estructurales que lo impiden. Por

lo tanto, el campesino asume una conducta que lo lleva a maximizar el ingreso global, para alcanzar la subsistencia⁹ del grupo familiar que vive en la explotación.

Las restricciones estructurales mencionadas son a la vez causa y consecuencia de la permanencia de la producción campesina en el círculo vicioso de la pobreza. Se trata de productores que operan en condiciones de escasez y precariedad en el uso, tenencia y disponibilidad de recursos económicos, como la tierra, el agua, los instrumentos de trabajo, la tecnología, el crédito; cuya inserción es subordinada y dependiente en los mercados de trabajo, de productos y de insumos; con nula o débil difusión de la capacitación, de la participación, de la organización, etc.

El trabajo familiar

El único recurso abundante de la producción campesina es el trabajo. Aquí aparecen dos características fundamentales para el análisis del mercado laboral de este sector. La primera, que la magnitud de la fuerza de trabajo disponible en las unidades campesinas depende de la composición del grupo familiar. Y la segunda, que la fuerza laboral campesina constituye un recurso fijo; es decir que está presente todo el año y que no se puede prescindir de ella cuando, en ciertos períodos, se producen excedentes. Esto pone de manifiesto una de las diferencias e la conducta del campesinado con la de un empresario capitalista, porque éste disminuye su mano de obra cuando por cualquier causa se da una reducción en la producción. (Pfr. Neiman; 1981: 6).

La subutilización del trabajo

Lo anterior conduce al problema de la subutilización de la mano de obra en el minifundio. Por un lado, porque el campesino no puede prescindir de su familia en épocas de escasez de trabajo, entonces surge el "subempleo estacional". Este subempleo también está influido por la asignación por sexo y edad de las labores, lo cual requiere mantener una determinada composición y magnitud de la familia (es común observar por ejemplo que cuando los productores no tienen descendencia adopten niños, o se

hagan cargo de los hijos de sus hijos, también de este modo se . Aseguran su subsistencia durante su etapa reproductiva -la vejez-. Por otra parte, la escasez de tierra y capital presente en la actividad campesina conducen al "subempleo estructural", que se manifiesta por la menor productividad y remuneraciones o ingresos recibidos (subempleo económico) o por las diferencias entre la oferta y la demanda de trabajo (subempleo técnico). (Pfr. Nelman; 1981: 8).

Es decir entre la plena ocupación y la plena desocupación aparece:

'una inserción precaria en la actividad productiva que caracteriza a numerosos contingentes de población en economías atrasadas y que, en los análisis clásicos del empleo, son ubicados en el grupo de los ocupados'. (Forni et al; 1983: 26).

La subutilización con que opera la fuerza de trabajo en la economía campesina da lugar a que se cumplan dos funciones del campesinado. Una es: proveer mano de obra barata, que se logra con la semiasalarización del campesino. La otra. es: retener población en el campo y amortiguar las dificultades que produce la migración rural urbana, sobre todo en épocas de recesión como la actual.

El trabajo (familiar productivo y reproductivo)

En realidad la fuerza de trabajo familiar constituye un recurso de suma importancia en el estudio del campesinado. Porque así familia rural -- a diferencia de la urbana-- es al mismo tiempo unidad económica-productiva y unidad reproductiva, por lo cual cumple funciones diversas, que se superponen en un mismo ámbito. Es decir, las actividades que desarrolla pueden agruparse en productivas (orientadas hacia el mercado de productos o de trabajo) y reproductivas (orientadas a la reproducción del ciclo cotidiano generacional). Las primeras se encuentran insertas en el mercado y por lo tanto sometidas a sus leyes de funcionamiento. Las segundas no se rigen por estas leyes, sino por la costumbres de cada unidad productiva e involucran un número extenso de actividades cotidianas (acarreo de leña y agua, producción de autoconsumo -huerta, maíz, mandioca,

alfalfa, animales de granja, etc.-, atención cotidiana de la alimentación, la educación, la salud y la higiene familiar, etc.). Son realizadas por el grupo doméstico a partir del trabajo en la unidad residencial. Y el producto resultante es consumido por los miembros de la familia o destinado a la conservación de la explotación y de sus capacidades reproductivas. En el desempeño de todas estas tareas es la mujer campesina la que cumple el rol principal. (Pfr. Flood; 1982: 133 y ss.).

La importancia de la distinción precedente es que permite diferenciar la realidad de la familia campesina respecto a la de otras familias rurales y urbanas. Pues una proporción muy alta de actividades realizadas por los miembros de la familia minifundista son cubiertas, en los otros casos, por un mayor acceso al comercio y a los servicios sociales. El reconocimiento de esta realidad es de suma importancia cuando se trata de promover acciones, porque la familia campesina funciona bajo un equilibrio muy delicado en cuanto a la distribución del trabajo familiar y:

“ Su falta de consideración en muchos programas de desarrollo campesino conducen a una sobreestimación de las capacidades de la fuerza de trabajo campesino en función del mercado (tanto de asalariados como propiamente productivo), o una asignación incorrecta de roles productivos en el nivel microeconómico”. (Flood; 1982: 136).

La economía campesina

Denominamos economía campesina a esta forma productiva, porque tiene mecanismos económicos propios que la distinguen de otras formas, como la empresarial, o la de los colonos o familiares capitalizados. La economía campesina es una economía mercantil simple, donde es suficiente con que la circulación de mercancías satisfaga las necesidades de los campesinos; y, para el mantenimiento y continuidad de esta forma productiva, no es condición ineludible la obtención de una ganancia capitalista y/o la acumulación del capital. Aquí la combinación de los recursos económicos y los medios de producción está mediatizada por el grado de autoexplotación de la fuerza

de trabajo, que depende del tamaño de la familia y de la relación entre los que trabajan y no trabajan. (Pfr. Archetti y Stolen, 1975: 112).

Nuestra caracterización implica que las unidades campesinas o minifundistas son un subconjunto dentro de los pequeños productores agropecuarios para quienes la combinación de trabajo familiar y tierra adopta diversas formas. El término 'productor' también tiene importancia en la definición, porque de esta caracterización excluimos a aquellos sujetos sociales cuyas unidades productivas son 'no viables', porque sólo pueden ser sujetos de políticas sociales o porque el grado de su proletarización implica que sus principales ingresos provienen de la venta de su fuerza de trabajo y no de los resultados del trabajo familiar en el predio.

La descampesinización y la campesinización

Cuando utilizamos los términos campesinización-descampesinización nos estamos refiriendo a conceptos que son fundamentalmente procesales y que refieren al grado de participación y distribución de distintos tipos y subtipos de formas productivas. Así:

"podemos pensar en un área en que el grueso de los productores está constituido por campesinos en comunidad con pequeñas minorías de semiproletarizados campesinos y capitalistas campesinos. O podemos pensar en una situación en que los campesinos parcelarios representan un porcentaje minoritario, flanqueados por una gran masa de semiproletarizados y una capa significativa de -capitalistas ya descampesinizados" (Murrnis, 1986: 63).

El campesino puede transformar su condición pasando por distintas etapas hasta alcanzar algunas de dos situaciones posibles: la proletarización plena o la capitalización total. Entre una y otra forma aparecen diferentes tipos de productores agrícolas, algunos más cercanos a nuestra definición de campesinos y otros más alejados. Por lo tanto en realidad no es posible definir en forma estática conceptos que:

"representan puntos de pasaje o cristalización relativa en

procesos de campesinización-descampesinización" (Murmis, 1986: 53).

Entonces, partiendo de esta concepción distinguimos entre diferenciación, descomposición Y descampesinización del siguiente modo:

'Mientras el primero hace referencia a situaciones fundamentalmente campesinas, donde éstos predominan, en el segundo caso nos encontraríamos con el predominio de pequeños productores cuyos rasgos no campesinos prevalece sobre los campesinos y en el tercero, finalmente, con asalariados y capitalistas cuyo origen fue campesino (Murmls 1986. 63).

A los fines de ampliar este panorama faltaría agregar un proceso más, la campesinización o minifundización (la inversa de la descampesinización), donde predominan campesinos que anteriormente fueron trabajadores asalariados o pequeños productores.

2. Formas de inserción del campesinado en la Argentina

En la Argentina el campesinado presenta particularidades propias, que lo distinguen de la definición clásica y de muchas manifestaciones concretas presentes en la mayoría de los países de América Latina.

Sus orígenes

Buena parte de estas diferenciaciones provienen del particular desarrollo capitalista operado en el país. A una escasa tradición cultural indígena y campesina, se asocia una temprana urbanización que se acelera al promediar la década del 50, como resultado de un creciente proceso de industrialización sustitutiva de Importaciones. Este, al mismo tiempo que promovió la migración del campo a la ciudad, desarrolló el mercado interno y , consecuentemente expandió las economías regionales, proveedoras de alimentos y materias primas para el consumo Y para las industrias. Es entonces cuando se: expande la pequeña producción familiar en las economías. extrapampeanas y aparece el campesinado en la Argentina, en la forma que

lo conocemos ahora: ligado fundamentalmente a la producción de bienes para el mercado interno, de consumo final o intermedio.¹⁰ En realidad, en aquél momento la principal función de la economía campesina era proveer insumos a las agroindustrias (azúcar, tabaco, algodón, vid, etc.). Será años después, con la crisis de las economías regionales, cuando el campesinado comenzará a cumplir otra función: la de retención de población en el campo a través del mantenimiento de la subocupación.

Por lo tanto, la producción familiar se origina, en algunos casos, y se consolida, en otros, a partir del funcionamiento y desarrollo del mercado interno. Es entonces cuando se da la inserción mercantil del campesino, quién adquiere reconocida presencia, expandiendo y acrecentando sus producciones.

El resultado final de este proceso es que algunos productores familiares pudieron acumular y otros no. Algunos fueron exitosos en la búsqueda y obtención de ganancias.¹¹ Otros, en cambio, o bien no la buscaron explícitamente y sólo pretendieron aumentar sus ingresos totales,¹² o no pudieron enfrentarse con sus recursos limitados a las condiciones impuestas por el mercado.

Estas diferentes posibilidades condujeron a la diferenciación y descomposición de este sector social, mientras unos se constituyeron en pequeños productores capitalizados otros conformaron el campesinado objeto del presente análisis.

De todos modos, y aún a pesar de esta distinción, para ambos grupos de productores aquél momento fue la mejor etapa en el desarrollo de la pequeña producción. Posteriormente sobrevendrían las sucesivas crisis y recesiones y, conjuntamente con ellas, el deterioro de las condiciones de vida de muchos de ellos.

Lo señalado hasta aquí indica que:

'el productor campesino puro tuvo en la Argentina sólo una existencia 'marginal y episódica', y esto constituye, precisamente, el rasgo que ubica a la historia agraria argentina en senderos completamente distintos de los del resto de América Latina. (Forni y Benencia; 1989: 4).

Sus alternativas laborales

Cuando existen posibilidades de trabajo, el minifundista también desempeña otras tareas, sea como peón en otra finca o predio, o como aparcerero, tambero, mediero, contratista de viña, socio tabacalero. Se trata de maneras alternativas de obtención de ingresos a las que debe recurrir para aumentar los magros recursos que obtiene de su propia explotación. En algunos casos esto 'implica descuido de su finca y en otros no, porque trabaja en forma alternada o porque recibe la ayuda del resto de sus familiares.

Es decir, en la Argentina con frecuencia el campesino desempeña más de un trabajo; que puede mantener varias de las características del trabajo campesino (como el de mediero o tantero), o no, como el de peón rural que cobra un salario sin compartir el resultado de la producción. Habitualmente son tareas que desarrolla en una misma zona rural. Sin embargo, si migra estacionalmente, para la siembra y/o cosecha de otros productos, lo hace en épocas que no coinciden con su calendario productivo (entre siembra y cosecha, por ejemplo), de modo que su ausencia no se superponga con el momento de mayor trabajo de la explotación campesina. Cuando así no ocurre, puede ser que (a) la parcela sea atendida por la mujer, los hijos u otros familiares, o (b) que se descuide la producción, en cuyo caso ya no estaríamos ante un campesino sino que se trataría de un asalariado con lugar de residencia en la parcela.

El trabajo estacional

El trabajo temporario o estacional (Pfr. Reboratti; 1986) se realiza casi exclusivamente en la zona extrapampeana, pues en la pampeana desapareció por la mecanización del agro, Los principales productos que usan mano de obra estacional son: la caña de azúcar, el algodón, el tabaco, el frijol y la fruta de pepita.¹³

Una buena parte del empleo estacional es provisto con mano de obra local (sea porque existen cerca núcleos urbanos con una mano de obra flotante, porque las estructuras agrarias tiene fuerte presencia de explotaciones minifundistas, o porque simplemente existe mano de

obra subutilizada).

Luego que la oferta de mano de obra local no alcanza a satisfacer la demanda, se recurre a la mano de obra migrante. En estos casos es común que se relacionen las zonas de producción campesina, con excedentes de mano de obra en épocas de poca actividad (generalmente en los períodos entre cosecha y siembra) y las zonas de producción empresarial, más o menos cercanas, que demandan trabajo estacional.¹⁴ La mayor parte de minifundistas que se vuelcan al trabajo estacional provienen de la provincia de Santiago del Estero, y en segundo lugar de la zona andina (Reboratti; 1986: 263).¹⁵

Reboratti sostiene que el trabajo estacional es una forma cada vez más difundida del empleo en el campo. Y su extensión ha venido minando en muchos casos las bases productivas de las áreas emisoras. (zonas minifundistas en buena parte). Con lo cual cada vez más estas zonas campesinas dependen del trabajo a distancia y por consiguiente, de condiciones externas. La mano de obra temporaria se utiliza tanto en cultivos con estructuras tradicionales con fuerte presencia minifundista (azúcar, tabaco y algodón) como en estructuras modernas altamente capitalizadas (como la manzana y el frijol). Y por lo tanto no constituye

'una solución precaria a un problema productivo coyuntural, sino en el caso argentino, una forma estable de funcionamiento de la producción agraria comercial que aprovecha la crisis constante de las áreas marginales' (ibidem 278).

Descampesinización y campesinización: la semiasalarización

Tsakoumagkos (1986: 5) considera que los casos de campesinos que combinan el trabajo en su parcela con otros trabajos externos pueden constituir tipos "encubiertos" de formas asalariadas. Y, al respecto, ciertos autores (Carrera y Podestá; 1987) consideran *la asalarización* como indicativo de un proceso de campesinización o proletarianización. Es decir, todo signo que de cuenta de una forma de vida de la fuerza de trabajo de un productor minifundista, indicaría la pérdida de la condición de cam-

pesino, pasando a formar del proletariado rural o del semiproletariado. No coincidimos con esta postura porque: una característica distintiva del campesinado en la Argentina es, precisamente, asalariarse en forma transitoria, e incluso contratar, estacionalmente, trabajo asalariado en su finca para recibir ayuda en tareas de cosecha y/o recolección (es el caso del algodón, por ejemplo).¹⁶

Debe tenerse presente que en las economías extra-pampeanas muchas formas capitalistas de producción rural se sustentan, precisamente, en la existencia del minifundista que vende su fuerza de trabajo transitoriamente y se semiproletariza. Una primera explicación de este proceso se puede encontrar en el propio origen del campesinado en la Argentina, asociado a la etapa del capitalismo sustitutivo de importaciones. Frecuentemente el minifundista es contratado (como peón, aparcerero, mediero, etc.) para tareas en explotaciones capitalistas mientras continúa trabajando en su finca, simultánea o alternadamente. Buena parte de los campesinos cumplen esta doble función en el *mercado de trabajo*: como productores independientes y como semiasalariados. La explicación se encuentra en que el mantenimiento de la situación campesina ha constituido una forma de abaratar el pago de la fuerza de trabajo de las explotaciones capitalistas. Por eso han subsistido conjuntamente ambas formas productivas.

En realidad, las situaciones de semiasalarización representan un punto en la secuencia de cambio: del campesinado a la proletarización total y viceversa. El problema es poder distinguir cuando es una forma campesina y cuando no lo es. Una posibilidad es reconocerlo a través de la *medición de los ingresos prediales* -por medio de una encuesta, por ejemplo-. Para calcular el ingreso de los campesinos se deberían sumar distintos componentes, como el ingreso por la comercialización de los productos de renta, los salarios del productor y de su familia, las remesas de parientes, las jubilaciones, valorizar el consumo resultante de la producción de autoconsumo, etc. La condición de campesino se mantendría si la mayor parte de los ingresos provinieran de la venta de la producción de la finca¹⁷ y de la valorización del autoconsumo.

Descampesinización y campesinización: la modernización

Una probable descampesinización, resultante del avance de formas capital-intensivo en la producción agropecuaria (la soja, el poroto, por ejemplo), puede haberse producido en algunas zonas involucradas, sin embargo desconocemos la frecuencia y profundidad de este proceso en el conjunto de los departamentos minifundistas.

Es decir, ignoramos en qué medida la fuerte subdivisión parcelaria se puede haber trastocado por formas productivas empresariales. Es posible que la realidad presente una gran diversidad de situaciones. Pues algunos estudios puntuales (que trataremos en el capítulo VI) dan cuenta de proceso de descomposición-descampesinización (por ejemplo en el umbral de Chaco con el avance de la producción porotora). Pero al mismo tiempo también es dable suponer que las economías campesinas no fueron afectadas profundamente, porque parte de la "pampeanización-de las economías regionales se dio en zonas' desocupadas, resultado del avance de la frontera agropecuaria por deforestación. Al respecto Aparicio (1985: 12) precisa que la expansión de la frontera agrícola en la Argentina corresponde:

"en su mayoría, a sustitución de ganadería (de baja calidad) y monte (degradado) por producciones agrícolas el avance de la frontera agropecuaria, en sentido estricto (ocupación de tierras libres) ha sido escaso'

Tampoco podemos precisar en qué medida el avance capitalista en unas zonas pudo derivar en una tendencia hacia la campesinización en otras zonas y dónde la forma campesina se puede haber constituido en dominante, cuando no lo era en 1969. Algunos procesos conocidos pueden ser significativos al respecto. Por ejemplo, los cambios de las corrientes migratorias entre 1970 y 1980, la mayor retención de población en las ciudades pequeñas y medianas, el aumento de la pobreza rural, podría resaltar algunos departamentos en un proceso de campesinización.

La producción para autoconsumo

Hemos señalado que la unidad campesina es una explotación de producción-consumo. La postura clásica considera que en la forma campesina domina la producción para el autoconsumo Y que la venta de la producción restante, o la producción para el mercado: es marginal. Esto no es así en la Argentina, pues aquí el minifundio surge ligado a la expansión del mercado interna, produciendo para las agroindustrias o para el abastecimiento del mercado de consumo. Por lo tanto la producción mercantil es dominante y, en cambio, es marginal la producción de autoconsumo.

Lo anterior no impide que en casi todas las unidades minifundistas se pueda encontrar algún tipo de producción para consumo familiar. Siempre se cultivan uno o dos productos agrícolas para este destino (maíz, frutales, mandioca), o se aprovecha la carne de la ganadería menor (ovejas cabras) o se siembra alfalfa o maíz para el alimento de los animales de la finca, o se tiene una pequeña huerta (hortalizas, gallinas, huevos). Se observa, sin embargo que cuánto más necesita el campesino asalariarse más descuida su producción de autoconsumo.

III LA METODOLOGIA y SUS RESTRICCIONES

1. Aspectos preliminares

La caracterización hasta aquí realizada implica, para su identificación a través de los datos disponibles, un tipo de información por demás compleja, en cantidad y calidad, y no siempre accesible.

En realidad, el análisis de la situación campesina presenta un sinnúmero de dificultades. La propia conceptualización del fenómeno-respecto a la cual pretendimos dar algunas precisiones- constituye un primer obstáculo. Pero a esto se agregan otras restricciones, a veces insalvables, como es la carencia de información actualizada y confiable.

A lo cual se agregan las particularidades de la estructura ocupacional del sector campesino, que hacen de su estudio una materia específica, con connotaciones propias y poco frecuentes en otros análisis sobre el mercado de trabajo. Una primera y evidente dificultad es que se trata de un mercado referido a un sector social: los campesinos (integrantes a su vez de un sector más amplio: los pequeños productores agropecuarios). Esto implica que se trate de una categoría de análisis que debe construirse, que no aparece en los datos disponibles; siendo, además, bien conocidas las dificultades que se presentan para identificar sectores sociales a partir de datos censales.

En los párrafos siguientes señalamos dificultades concretas, presentes especialmente en la identificación y cuantificación del sector campesino y en la caracterización de su mercado de trabajo.

2. Acerca de la cuantificación del campesinado

Las líneas que siguen pretenden mostrar la enorme dificultad existente para evaluar la importancia del campesinado en la Argentina distintos trabajos regionales, así o estudios sobre minifundio y empleo, y nuestra propia experiencia, indican que las formas campesinas están

difundidas a lo largo de todo el territorio nacional, con excepción de la pampa húmeda.

Su importancia numérica, respecto a otro tipo de explotaciones, varía según las zonas. Creemos que las áreas que eran predominantemente minifundistas en 1969 seguramente continúan siéndolo en la actualidad, aunque hayan ocurrido modificaciones en cuanto a magnitud absoluta y relativa, composición interna de los sectores sociales y características productivas y técnicas.

La forma de identificación del sector campesino más adecuada y de uso común es por medio de los censos agropecuarios. A partir de esta información es posible diseñar una metodología que refleje la unidad mínima de explotación económica para cada zona y producto principal respectivo. Otra forma es combinar un conjunto de variables (de ocupación, tenencia, tipos de productos y producción) características de las formas campesinas y que, por lo tanto, permitan reconstruirlas utilizando los datos disponibles. Sin embargo por estos medios no podremos identificar al sector campesino en la actualidad, fundamentalmente porque no se cuenta con la información.

El último Censo Agropecuario disponible es el de 1969, todavía no se procesó totalmente el realizado en 1988. Muchos cambios pueden esperarse en la estructura agraria a lo largo de estos 20 años. Más aún si se tiene en cuenta el fuerte proceso de concentración operado en el período que, acompañado por un notable desarrollo tecnológico, produjo en el campo argentino una importante expansión del volumen producido y profundas modificaciones en las formas de producción. Si bien la mayor parte de este crecimiento se vinculó con los cultivos típicos de la pampa húmeda, la zona de producción se expandió hacia áreas no tradicionales (como por ejemplo el sorgo y la soja en Santiago del Estero, Salta, Tucumán, etc.). Estas "pampeanización" de ciertas economías regionales también, seguramente, modificó la conformación agraria regional en cuanto a tipos y variedades de productos, prácticas y técnicas productivas, tenencia y tamaño de las explotaciones, etc. Proceso que, en términos globales, es desconocido, más aún en lo que se refiere a su impacto en

las zonas minifundistas. Por todo esto los datos de 1969 tienen una utilidad muy relativa.

A partir del censo agropecuario de 1969

Dos trabajos realizados con información del censo de 1969 constituyen la base de identificación y caracterización de zonas minifundistas en aquél momento.

Uno de ellos (Basco y Rodríguez Sánchez, 1978) evaluó el peso del minifundio en el país, en cuanto a número de explotaciones. La metodología aplicada no tiene ya posibilidades de ser replicada.¹⁸ Pues considera explotación subfamiliar (categoría asimilable a minifundio) a aquélla dónde trabajan menos de 2 hombres permanentes por año. El notable desarrollo tecnológico, operado desde los años 70, torna obsoleta a esta metodología para la determinación de unidades campesinas; pues no necesariamente cuando una explotación ocupa menos de 2 personas permanentes al año es, hoy día, signo demostrativo de que esté en los límites de la subsistencia familiar. Las nuevas técnicas y métodos de trabajo (por introducción de maquinarias, fertilizantes, etc.) han permitido una importante expansión de la productividad del trabajo; por lo cual una explotación puede ser muy rentable para mantener a una familia tipo aunque en ella trabajen menos de dos personas permanentes al año.

El otro trabajo (Forni y Benencia, 1982) analiza la evolución y estructura del empleo agropecuario considerando que existe una estrecha relación entre la dinámica población rural y la estructura y los sistemas productivos agrarios. Aquí la metodología está dirigida a determinar los principales procesos productivos y sus consecuencias ocupacionales, para lo cual se utilizan una serie de variables vinculadas con el mercado de trabajo (tipos de estructura agraria, sistemas productivos, composición de la mano de obra, densidad ocupacional, densidad rural). El procesamiento y análisis de estas regiones constituyen unidades de análisis significativas para nuestro estudio, ya que aparecen configuradas: áreas campesinas estabilizadas, áreas de expansión campesina y áreas campesinas estabilizadas, áreas de expansión. Sin embargo, como el objetivo del trabajo no es la determinación de zonas

minifundistas, no provee una evaluación del peso global de la explotación campesina. Sólo toma consideración las áreas dónde predomina el minifundio y no da información sobre otras en las que también existe, sin ser predominante (es el caso de formas campesinas que quedan subsumidas en otra categorías, por ejemplo en las áreas de predominio familiar o empresarial).

La comparación de ambos trabajos fue posible y útil. . Nuestro interés era determinar si coinciden en un caso y en otro los departamentos que en 1969 tenían mayor peso de explotaciones subfamiliares superaban el 80% del total de explotaciones --Basco y Rodríguez Sánchez, 1978-- con los que eran Integrantes de regiones predominantemente minifundistas --Forni y Benencia, 1983--). El resultado final Indica que existe una relativa coincidencia las diferencias provienen del uso de metodologías de análisis diferentes. Así, por ejemplo, zonas que no eran minifundistas porque predominaban formas familiares de producción, según Forni y Benencia (1983), sí lo eran según Basco y Rodríguez Sánchez (1978), porque no alcanzaban a dar ocupación a dos personas permanentes por año: Esto sucede en la mayoría de los departamentos de Corrientes y Tucumán. Otra situación, donde el minifundio no era relevante en cuanto a número de explotaciones pero sí en relación a las variables de la estructura ocupacional se da en los departamentos vinculados a la explotación lanar con. formas productivas extensivas en el uso de la tierra --sur de Mendoza, Neuquén, departamentos de la línea sur de Río Negro y norte de Chubut--. En cambio, la coincidencia es casi total en las provincias de Catamarca, La Rioja, los departamentos del oeste y norte de Jujuy, del oeste salteño, del este y sur de Santiago del Estero, del este formoseño, del noreste y suroeste del Chaco, .del noroeste de San Juan y Córdoba y del norte de San Luis.

A las limitaciones señaladas deben agregarse las propias del Censo Agropecuario de 1969, independientemente de su aplicación para el estudio del campesinado. Vale la pena recordar que en este censo están sobrevaluadas el número de las explotaciones, porque todas las correspondientes a un mismo propietario son considera-

das diferentes cuando tienen maquinaria, dirección técnica o personal distinto. También está sobrevaluada la categoría "productor", porque se consideró como productor a todos los titulares de la explotación:

'en este censo resulta un promedio superior a un productor por explotación en cada departamento, hecho que no sucede en los censos anteriores' (Forni y Benencia, 1983: 36) .

A partir del Censo de Población de 1980

Ante esta situación, se han buscado maneras alternativas, menos ortodoxas, de identificar el campesinado en la Argentina. Básicamente se ha recurrido a los Censos de Población y se ha trabajado con las categorías ocupacionales combinadas con otras variables. Pero nunca se ha alcanzado por este medio cuantificaciones globales para el país. En general se lo ha utilizado para evaluar ciertos procesos de cambio de la estructura agraria (Carrera y Podestá, 1987), o para calcular el número posible de beneficiarios de programas de desarrollo dirigidos a minifundistas (Schmalenberger, 1987).

Con la información de los censos de población sólo se puede alcanzar una idea aproximada en cuanto a la importancia del campesinado. De ninguna forma se llega a datos que cuantifiquen con cierto grado de confiabilidad la realidad que deseamos analizar. En primer lugar porque los censos de población suman individuos y no explotaciones y hablar de minifundio supone un determinado tipo y forma productiva que los censos de población no captan, porque:

'no son aptos para analizar el empleo agrícola desde el punto de vista de la utilización, lo que requiere captar las características de empleo de los establecimientos y operaciones, tomando éstas como unidades de observación . análisis' , (Forni et al; 1983b: 21).

Y, en segundo lugar, porque la categoría "trabajador por cuenta propia", "en actividades rurales y localizada en "áreas rurales" (que es la única que puede utilizarse para

asimilarla con las características del trabajo campesino) presenta, como se verá, muchas limitaciones para que su identificación con el sector campesino tenga solidez conceptual y metodológica.

Los cuentapropistas de actividades agropecuarias

Al asimilar productores rurales con cuentapropistas rurales utilizando los datos del Censo de Población de 1980 se subestima el número de productores. Porque los censos de población preguntan por la ocupación principal y los productores rurales que consideren como principal otras tareas no agropecuarias no aparecerán computados como trabajadores rurales (Pfr. Forni et al; 1983b: 10). Esto es otra forma de minimizar la riqueza de situaciones que, precisamente, ocurren en el agro campesino.

El sector cuentapropia dedicado a las actividades agropecuarias es heterogéneo: incluye tanto grupos de trabajadores que cuentan, como que no cuentan, con tierra y/o capital; o grupos de trabajadores con ingresos por encima, y otros por debajo, del salario medio de la actividad. Esta dificultad es superable, en cierta medida, utilizando la información de la pobreza de INDEC (1984), con la que se analizaría únicamente a los cuentapropistas rurales con necesidades básicas insatisfechas (NBI).

La categoría cuentapropia no da cuenta de la tenencia de la tierra, entonces: -

'puede ocultar otro tipo de actividades. Por ejemplo un contratista de maquinaria agrícola que vende este servicio a productores agropecuarios o un dueño de tierras que realiza todas las actividades productivas recurriendo a contratistas, reservándose para hacer algunas tareas de gestión (compras de insumos, venta de la producción) también se incorpora a esta categoría ocupacional' (Aparicio, 1986: 5).

Los cuentapropistas residentes en zonas rurales

Una forma de salvar esta limitación es analizar sólo los cuentapropistas que residen en zonas rurales, allí encontraríamos a la mayoría de los campesinos, ya que ellos casi siempre viven en las parcelas donde realizan su actividad agropecuaria. Si bien en aglomeraciones menores a los 2000 habitantes también residen contratistas de maquina-

rias y propietarios rentistas, su incidencia, en la distorsión de los datos, es menor que al ampliarse el rango de aglomeración. Es mucho más probable que los cuentapropistas minifundistas residan en zonas rurales y que los cuentapropistas vinculados a la prestación de servicios lo hagan en zonas más aglomeradas. Por otra parte, los cuentapropistas rentistas seguramente no aparecerán al considerar sólo a los productores agropecuarios con necesidades básicas insatisfechas.

Los minifundistas residentes en pueblos pequeños

Trabajar con el límite poblacional de hasta 2000 habitantes tiene otras limitaciones. Porque en ciertas zonas de riesgo, donde es muy elevada la densidad en la ocupación del suelo, las explotaciones pueden ser parte de aglomeraciones superiores a los 2000 habitantes, Y si en estos pequeños pueblos los productores minifundistas fueran numéricamente importantes no aparecerían computados al utilizar datos de población rural (podría ser el caso de algunos departamentos de Mendoza, y quizá también de San Juan). A pesar de esta posible subestimación, consideramos que es preferible utilizar datos de población rural (aglomeraciones menores a los 2000 habitantes) porque: las posibles distorsiones son de menor importancia en el análisis del campesinado que las que pueden provenir de incluir, indiferenciadamente, a los cuentapropistas de actividades agropecuarias residentes en aglomeraciones mayores, Los posibles errores son menores tanto en magnitud como en calidad, porque en general en las zonas de riesgo de alta densidad poblacionales formas productivas se acercan más al familiar capitalizado que al campesino propiamente dicho.

Los campesinos y sus trabajos alternativos

Hemos mencionado que el trabajo campesino puede presentarse bajo distintas modalidades, puede ser productor independiente en su parcela (como propietario, arrendadero o aparceroy) al mismo tiempo desempeñarse como mediero, asalariado, tantero, etc., en otras fincas. Señalamos que estas formas alter nativas de aumentar los ingresos familiares y superar la subocupación, en algunos

casos son modos de semiasalariarse. A nivel de la información de los censos de población, estas particulares situaciones implican que los campesinos pueden aparecer en los datos como cuentapropistas o como asalariados dependiendo de la interpretación que dé el censista en cada caso a la información recibida y de qué actividad declare el productor como principal. Esto implica que el dato censal resultante de INDEC (1984): cuentapropistas en actividades agropecuarias en zonas rurales con necesidades básicas insatisfechas, no necesariamente coincide con el número total de campesinos, pudiendo estar, por lo tanto, subvaluado. Con lo cual correspondería tener en cuenta también cierta proporción de asalariados en actividades agropecuarias que pueden ser considerados, por lo señalado arriba, productores minifundistas. La información con que se cuenta no permite evaluar, para cada zona, ni tampoco para el total, cuál puede ser la proporción específica de asalariados que deberían sumarse a los cuentapropistas para alcanzar el número aproximado de campesinos.

Las explotaciones campesinas

Otro procedimiento para evaluar el minifundio es calcular el número de explotaciones campesinas. En este caso el total de cuentapropistas no corresponde al total de explotaciones minifundistas porque: en cada explotación puede haber más de un trabajador cuentapropista, o un cuentapropista y un asalariado, u otras combinaciones posibles. Al respecto, en la región noroeste Schmalenberger (1987: 26), con base en los datos de la pobreza del INDEC (1984) y en la categoría cuentapropistas, aplica una metodología de cálculo que relaciona cuentapropistas con explotaciones minifundistas y con la cantidad de asalariados (vinculando a partir de la construcción de otra variable denominada grado de proletarización provincial). Nosotros no adoptamos este procedimiento porque aunque el mismo es aceptable para los objetivos allí planteados (calcular los beneficiarios de un proyecto) no lo es para los nuestros. Es decir, su aplicación no nos asegura una información confiable sobre la cuantificación del minifundio en la Argentina.¹⁹

La evaluación de la pobreza rural

El informe de la pobreza (INDEC; 1984) será la base de datos que utilizaremos. Sin embargo, también aquí corresponde señalar sus limitaciones. Este trabajo no es específico para el análisis de la pobreza rural, su objetivo es otro, evaluar la pobreza en general en la Argentina, rural y urbana. Para lo cual construye un indicador de necesidades básicas insatisfechas que pueda generalizarse a ambas realidades. Las características particulares que tiene el modo de vida en el campo, y más aún del campesinado conformado a veces por sectores aborígenes y sus descendientes con costumbres y prácticas de vida propias y diferentes- no se condice con variables e indicadores diseñados y seleccionados, en general, para estilos de vida más vinculados con lo urbano. De este modo, el indicador de necesidades básicas insatisfechas incluye cuestiones que no son las más adecuadas, o no necesariamente reflejan la pobreza en el ámbito rural y campesino; como por ejemplo que duerman más de tres personas por cuarto, que la vivienda sea precaria, que no tenga retrete, que niños en edad escolar no asistan a la escuela. Entendemos que deberían buscarse otros aspectos más indicativos, como pueden ser las frecuentes formas de subocupación (autoempleo, el trabajo familiar, el trabajo estacional), las prácticas de autoayuda comunitaria para enfrentar carencias, el estado salud-enfermedad, etc.

En definitiva el uso de los indicadores urbanos de pobreza puede en algunos casos sobreestimar y, en otros subestimar la pobreza rural. Lo primero ocurre en las evaluaciones sobre el tipo de vivienda, estado sanitario, etc. Lo segundo, porque en las variables vinculadas con la ocupación se oculta el grado de subutilización de la fuerza de trabajo campesina.

3. Acerca de la cuantificación del empleo

Es sabido que en el sector rural se dan ciertas situaciones que dificultan la comprensión acabada de lo que constituye población económicamente activa. Al respecto podemos mencionar la estacionalidad característica de la

actividad agrícola, la dificultad para determinar qué es una jornada normal de trabajo en el campo, la inclusión como inactivos de las mujeres, niños y jubilados, y el empleo precario que lleva a la subutilización del trabajo. Todo esto a su vez debe enmarcarse en la heterogeneidad de los grupos que integran el agro, pues, por ejemplo, las cuestiones arriba señaladas tienen mayor peso en el análisis del mercado de trabajo del sector campesino. Por ello en estos casos las distorsiones sobre la magnitud de la PEA son mayores.

El empleo estacional

El empleo temporario no está suficiente, ni adecuadamente captado por los relevamientos censales; y, sin embargo, es una forma ocupacional frecuente y común en el agro, en especial en áreas extrapampeanas y para productores de zonas minifundistas. Existe una fuerte tendencia al subregistro de estos trabajadores -porque depende de la declaración del productor y porque el período cubierto no necesariamente coincide con el de máxima utilización de esta mano de obra- o Además la comparación intercensal no es posible porque dicho período ha variado entre censos (Pfr. Forni et al; 1983b: 12). En realidad, los movimientos temporarios de población no han tenido en las ciencias sociales el nivel alcanzado por las migraciones rural-urbanas:

"No existen herramientas de medición directa para estimar las migraciones temporarias: los censos determinan el status migratorio de las personas sólo en referencia a su ubicación en el momento del censo, a veces retrotrayendo la situación a algunos años atrás, y también preguntando el lugar de residencia habitual. Pero no proveen referencias sobre la movilidad a lo largo del año, ni se publican cruzamientos indicando, por ejemplo, lugar de residencia habitual con tipo de actividad. Además, el censo se realiza en Argentina bien entrada la primavera, cuando sólo existe una cosecha, la de caña de azúcar. La medición del trabajo estacional podría solucionarse en parte utilizando la encuesta de empleo y desempleo, pero por lo menos en Argentina sólo son dos las áreas que se encuentran en estas circunstancias, y hasta el momento no han producido resultados a este respecto". (Pfr. Forni et al; 1983b: 12).

La subutilización de la fuerza de trabajo

Ciertas características de las estructuras capitalistas subdesarrolladas conducen a una forma de empleo precario en el campo. Es decir, es frecuente que no esté asegurada la estabilidad en el empleo, que el nivel de ingreso esté por debajo de la satisfacción de las necesidades básicas, que no se haga pleno uso de las capacidades y destrezas, que se trabaje en unidades con una productividad anormalmente baja, etc. En todos estos casos los trabajadores involucrados figurarán registrados, de todas maneras, como ocupados, siguiendo la conceptualización tradicional. Como éstas son manifestaciones frecuentes y duraderas en el sector minifundista argentino, analizar la situación ocupacional de este sector requiere enfatizar el estudio del subempleo. Y para ello:

'La noción de subempleo deberá complementarse con la de disponibilidad. Esto implica enfatizar no sólo el análisis de la demanda sino detectar los comportamientos de la oferta que hacen que la mano de obra pueda estar subutilizada pero no disponible', (Forni y Neiman; 1984: 461).

Entonces para la medición de estas formas se debe:

'dar prioridad al análisis de la ocupación frente al de la desocupación abierta y al tema de la búsqueda de una ocupación' (ibidem).

Luego para captar el subempleo rural se debe determinar distintas formas de desempleo y subempleo, para la mayoría de las cuales deberá procederse a una recolección especial de información, Con excepción de la desocupación abierta, que corresponde a la definición tradicional (personas que no trabajan- pero que están buscando activamente conseguir trabajo) las otras formas de precariedad en el trabajo rural no aparecen en la información censal disponible. Al respecto Forni y Neiman (1984: 461) distinguen:

a. El desempleo oculto, que se refiere al grupo de población considerado tradicionalmente inactivo y que para captarlo se requiere agregar al cuestionario tradicional preguntas de control específicas referidas a las horas

que estarían dispuestos a trabajar, razones para trabajar, etc.

b.El subempleo visible, que se refiere a los ocupados involuntariamente un tiempo menor al considerado normal. Aquí surge la dificultad de medir la jornada normal de trabajo en el campo, aunque igual podría captarse introduciendo preguntas vinculadas con la voluntad de trabajar más tiempo y los motivos al respecto.

c.El subempleo según el nivel de ingresos, que se refiere los empleados cuyos ingresos se ubiquen por debajo de una norma de salarios consideradas mínima. Para identificar este segmento corresponderá determinar . es el salario normal.

d.El subempleo estructural que se vincula con las personas ocupadas en establecimientos con organización precaria, que ofrecen empleo transitorio, mal remunerado o sin remuneración (familiares) y con bajos niveles de productividad y nula o escasa capitalización. Aquí se debería proceder a identificar este tipo de establecimientos (muchos de ellos .son las unidades minifundistas) o las categorías ocupacionales correspondientes (trabajadores e subsistencia, trabajadores estacionales, familiares no remunerados). Sin embargo, ya hemos señalado las dificultades existentes en las fuentes censales y estadísticas disponibles para la identificación de estos sectores sociales y grupos ocupacionales.

En el caso de Santiago del Estero (Forni et al; 1984: 58 y ss) se calcularon las distintas formas de desempleo y subempleo a partir de una encuesta realizada en 1981 en la cual se introdujeron preguntas de control para captar las diferentes situaciones. En las otras áreas minifundistas no hay estudios similares. Por lo tanto no puede reconocerse la magnitud del subempleo rural con la información publicada. Precisamente una propuesta, resultante de lo anterior, para los organismos de estadística nacional y provinciales es Instrumentar las condiciones para que, en próximos relevamientos censales, se introduzcan preguntas que permitan captar esta realidad

El trabajo de la mujer, los niños y los ancianos

En las tareas agropecuarias es significativo el trabajo femenino y más aún todavía en las explotaciones minifundistas; sin embargo los datos censales muestran una baja tasa de participación femenina, seguramente porque estos relevamientos privilegian la asignación del trabajo de la mujer en el ítem "cuidados del hogar" (Pfr. Rodríguez Sánchez, 1987: 8).

Los sectores campesinos presentan una particular participación en la actividad productiva de los niños y ancianos. Desde muy pequeños los niños son incorporados a las labores de la explotación. Muchos de ellos dejan de estudiar antes de terminar la escuela primaria y la mayoría trabaja en la parcela luego o antes de ir a la escuela y mientras hay luz solar. Por su parte, los ancianos en alto porcentaje no han sido incorporados al sistema jubilatorio y mientras pueden colaboran en las tareas menores de la explotación. Tanto el trabajo de estos niños que van a la escuela, como de los ancianos que colaboran --no de los que sostienen solos su explotación porque sus hijos migraron-- no aparece, generalmente, registrado en los censos.

4. Las variables y sus fuentes

Todo lo señalado hasta aquí da cuenta de las profundas restricciones para evaluar el peso que hoy día tiene el campesinado en la Argentina e identificar las características de su mercado de trabajo. Hemos visto que distintas fuentes y procedimientos adolecen de heterogeneidades, que se traducen en variadas formas de sobre y subregistro del minifundio y del empleo campesino. Por lo cual entendemos que, lo más adecuado es mostrar la situación de la pobreza rural en las zonas donde predomina el minifundio en términos cualitativos, sin pretender cuantificar con un dato preciso una realidad poco aprehensible.

Sin embargo, lo que sigue se refiere a la metodología utilizada en el intento de tener alguna idea aproximada sobre la magnitud del minifundio. La aplicación de esta metodología figura en el capítulo siguiente, y como se verá no llegamos a un cifra exacta sino a un intervalo de

aproximación a la misma. Esto es así porque a todas las restricciones mencionadas se suman las que resultan de la aplicación de la metodología propuesta. Por esto es que consideramos que el análisis cualitativo (capítulo VI) es mucho más revelador de la situación del minifundio que el cuantitativo (capítulo V).

La magnitud del campesinado se calculará a partir del Censo de Población de 1980, con la información sobre pobreza procesada por el INDEC (1984). Para ello utilizaremos la categoría "cuentapropia, en actividades agropecuarias, en zonas rurales, con necesidades básicas insatisfechas". Esta es la que, dentro de la información de los censos de población, más se aproxima a la de productor minifundista, según lo indicado en el punto anterior. Aunque no es una relación bis a bis, permite dar una idea sobre el panorama general de los campesinado pobres en el país.

También daremos cuenta de los asalariados en actividades agropecuarias con necesidades básicas insatisfechas, de modo de aportar un panorama global de la pobreza rural en las zonas minifundistas. Además, como señalamos arriba, algunos de estos asalariados son asimismo campesinos.

En la información utilizada (INDEC; 1984: Cuadros O, parte III de cada provincia) tanto el dato sobre cuentapropistas como el de asalariados viene sólo en porcentajes (no en valores absolutos). Es decir, la información que da INDEC (1984) está en *por ciento* de la población ocupada con N.B.1. dividida según las siguientes categorías: a) empleado u obrero del sector público, b) empleado u obrero del sector privado -dividido a su vez en: b1) establecimiento agropecuario, b2) establecimiento no agropecuario hasta 5 ocupados y b3) establecimiento no agropecuario más de 5 ocupados-, c) empleado de servicio doméstico, y d) cuenta propia, patrón o socio o familiar no remunerado-también dividido en: d1) actividades agropecuarias, d2) actividades informales no agropecuarias, d3) otras actividades no agropecuarias-. Para cuantificar a los pobres ocupados rurales hemos trabajado con las categorías indicadas como b 1 y d1.

Téngase en cuenta que todas estas categorías están en porcentajes, por lo cual para conocer los valores absolutos se utilizó el procedimiento de calcular los mismos sobre la población en edad activa; porque el INDEC (1984) no da la población económicamente activa (PEA).

Sin embargo, la población en edad activa es la que se conoce como población potencialmente activa (PPA)²⁰ que se compone de la PEA (personas ocupadas y desocupadas) más la población no económicamente activa (PNEA: amas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, personas internadas en instituciones) (Pfr. Torrado; 1978: 108).

Esto conduce a que el aplicar los porcentajes de población ocupada en actividades rurales a la PPA se sobrestima la magnitud de los ocupados, porque muchos de ellos son inactivos (como las amas de casa, los jubilados, los rentistas, etc.); en definitiva porque la PPA es un valor mayor que contiene a la PEA. De todos modos, entendemos, que en el ámbito rural con NBI esta sobrestimación es menor, dado que frecuentemente trabaja toda la familia en la actividad productiva, aunque con bajos niveles de ocupación. Ya que la subocupación es precisamente una característica de las economías campesinas.

Resta mencionar que todo el análisis se hará a nivel provincial,²¹ excepto en los casos de Córdoba y San Luis, donde, por ser provincias pampeanas, sólo seleccionamos los departamentos específicamente minifundistas. Y, por último, los datos sobre minifundio, elaborados a partir del Censo Agropecuario de 1969 (Basco y Rodríguez Sánchez, 1978) se utilizan para delimitar las zonas minifundistas y para evaluar la viabilidad de la cuantificación a realizar con la información del censo del 80.

IV

INDICADORES DE POBREZA RURAL EN AREAS MINIFUNDISTAS

1. La población rural pobre

En el cuadro 1 se observa que el total de población que vive en hogares rurales con necesidades básicas insatisfechas en todo el país alcanza casi dos millones trescientas mil personas. De éstas el 70% (1.600.000) se localizan en provincias extrapampeanas, donde las pertenecientes al NOA concentran mayor cantidad de pobres rurales (43%), siguiéndole el NEA (37%), Cuyo (13%) y Patagonia (7%).

No sólo el 80% (1.290.000) de los pobres rurales extrapampeanos se concentran en las provincias norteañas sino que, además, algunas de estas provincias superan, individualmente, en términos absolutos a todos los pobres rurales existentes en la región Patagonia (es el caso, en orden de importancia, de Santiago del Estero --con más de 200.000 personas con NBI--, Chaco, Tucumán, Misiones, Corrientes, Mendoza, Salta). Esto no sólo da cuenta de la más reciente ocupación de la Patagonia y de su menor población, sino también del desarrollo patagónico bajo un modelo capitalista más uniforme y expansivo.

Al respecto, las provincias patagónicas presentan ciertos aspectos comunes, referidos a la manifestación de la pobreza, con las provincias pampeanas, caracterizadas por un desarrollo capitalista más avanzado. Así por ejemplo, la proporción de hogares con NBI es menor al 40% del total de hogares, tanto en las provincias patagónicas como en las pampeanas (con la excepción de Neuquén --52%-- y Río Negro --43%); mientras que en el resto de las provincias argentinas este porcentaje supera el 50% (con excepción de Mendoza --36%-- y San Juan --42%--; INDEC; 1984: 30). Otro indicador en el mismo sentido es que la mayor cantidad de hogares con NBI en las provincias pampeanas y cantidad de hogares con NBI en las provincias pampeanas y patagónicas se concentra en las zonas urbanas (con excepción de Entre Ríos y de Río Negro); en cambio en las provincias extrapampeanas

nas los hogares con NBI son mayoritarios en zonas rurales (INDEC; 1984:32).

Cuadro 1
Argentina, Provincias del área extrapampeana, 1980
Hogares Rurales con necesidades básicas Insatisfechas (HRNBI)
Población en HRNBI
Población rural en edad activa (PREA) en HRNBI

Regiones Provincia	HRNBI (núm.ho (a))	Poblac. en HRNBI (num.per) (b)	Poblac.. Por (c)= (b/a)	PREA HRNBI (núm.per) (d)	PREA HRNBI (núm.pe (e)= (b*d/10	PREA HRNBI (núm.p (f)= (e/a)
Noroeste	133953	683920	5.1	50.1	342463	2.6
Catamarca	10380	50912	4.9	50.0	25459	2.5
Jujuy	15788	72064	4.6	49.5	35672	2.3
La Rioja	6856	34373	5.0	50.8	17461	2.5
Salta	29058	140889	4.8	50.7	71431	2.5
Sgo. del Tucumán	38912 32959	203298 182378	5.2 5.5	48.1 51.9	97786 94654	2.5 2.9
Noreste	110048	598857	5.4	49.1	293828	2.7
Corrientes	27434	148977	5.4	48.5	72254	2.6
Chaco	35105	192358	5.5	50.0	96179	2.7
Formosa	16297	90708	5.6	49.6	44991	2.8
Misiones	31212	166814	5.3	48.2	80404	2.6
Cuyo	39865	209005	5.2	52.8	110304	2.8
Mendoza	28788	147440	5.1	53.1	78291	2.7
San Juan	11077	61565	5.6	52.0	32014	2.9
Patagonia	23824	113023	4.7	51.1	57750	2.4
Chubut	4852	21701	4.5	51.8	11241	2.3
Neuquén	6302	33003	5.2	48.9	16138	2.6
Río Negro	11548	54291	4.7	51.3	27851	2.4
Santa	947	3454	3.6	59.5	2055	2.2
T.del	175	574	3.3	80.8	464	2.7

Total	307690	1604805	5.2	50.1	804345	2.6
Total Pampeana		681297	4.4	53.1	361567	2.3
Total País		463074	2286102		4.9	

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (1984), con datos del Censo Nacional de Población 1980.

Columna (a): Cuadro A de

Columnas (b) y (d): Cuadros D. Parte I de cada provincia

En realidad todas éstas son diferentes formas de visualizar que es en el norte argentino donde se concentra la pobreza rural. En el resto del país también existe pobreza rural, pero su incidencia dentro del conjunto provincial y/o regional es menor.²²

2. La ocupación de la población rural pobre

Dentro de la población rural extrapampeana con NBI ocupada en actividades rurales (Cuadro 2) pesan más los asalariados (EO) que los cuenta propias y familiares (CPPSF). Esto indica el predominio de formas capitalistas frente a las campesinas aún en las zonas más pobres de la región extrapampeana; a pesar de lo cual persiste la Pobreza entre los trabajadores rurales. Sin embargo, a nivel provincial aparecen situaciones particulares que dan cuenta del desigual desarrollo operado.

Algunas provincias del NOA muestran escasas manifestaciones de desarrollo capitalista en el campo, y son las consideradas tradicionalmente más pobres. En éstas los cuentapropia y familiares superan a los asalariados (Cataramarca y La Rioja) son parejos (Santiago del Estero). Lo cual no se repite ni en Jujuy, ni en Salta, ni en Tucumán, porque se trata de provincias que presentan un desarrollo rural capitalista importante (y de aquí el mayor peso de los asalariados), coexistiendo con formas familiares y minifundistas.

Cuadro 2
Argentina, Provincias del área extrapampeana, 1980
Población rural en edad activa (PREA) en hogares rurales con
necesidades básicas Insatisfechas (HRNBI)
Población rural ocupada en actividades rurales (PROAR) en HRNBI
Empleados y obreros en actividades privadas (EO) en HRNBI
Cuenta propia, patrón, socio o familiar no remunerado (CPPSF) en
HRNB

Regiones Provincias	PREA en	PROAR	HRNBI	PROAR en HRNBI		Total (núm.p (f)= (d+e)
	(núm.pe (a)	EO (%) (b)	(%) (c)	EO (núm.per (d)= (b*a/100)	CPPSF (núm.pe (e)= (c*a/10	
Noroeste	342463	41.4	24.1	141663	82503	224167
Catamarca		22.5	32.7	5728	8325	14053
Jujuy	35672	51.0	17.9	18193	6385	24578
La Rioja	17461	26.0	35.2	4540	6146	10686
Salta	71431	50.2	23.4	35858	16715	52573
Sgo. del Estero	97786	30.6	29.3	29923	28651	58574
Tucumán	94654	50.1	17.2	47422	16281	691702
Noreste	293828	32.0	41.9	93893	123031	216924
Corrientes	72254	31.1	39.6	22471	28613	51083
Chaco	96179	39.5	36.9	37991	35490	73481
Formosa	44991	19.8	50.2	8908	22586	31494
Misiones	80404	30.5	45.2	24523	36343	60866
Cuyo	110304	50.9	16.7	56189	18464	74644
Mendoza	78291	49.8	17.0	38989	13309	52298
San Juan	32014	53.7	16.1	17191	5154	22346
Patagonia	57750	34.3	26.8	19794	15479	35273
Chubut	11241	31.7	27.7	3563	3114	6677
Neuquén	16138	19.1	39.3	3082	6342	9425
Río Negro	27851	43.6	21.1	12143	5877	18020
Santa Cruz	2055	41.0	7.0	843	144	986
T.del Fuego	464	35.1	0.5	163	2	165
Total						
Extrapampeana		38.7	29.8	311530	239477	551007

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (1984), datos del Censo Nacional de Población 1980.

Columna (a): Cuadro 1.

Columnas (b) y (e): Cuadros D. Parte III de cada provincia

El NEA es la única región donde los cuenta propias y familiares pobres superan a los asalariados rurales pobres; lo cual ocurre en todas las provincias con la excepción del Chaco; donde de todos modos es muy pareja la relación entre una y otra categoría. Es decir, como región es más homogénea en la presencia y predominio de formas familiares y campesinas. Corrientes, Formosa y Misiones muestran, claramente, el predominio de la pobreza bajo formas familiares y minifundistas. Y el caso del Chaco no se aleja demasiado de las anteriores, aunque tiene algunas características de desarrollo que, hasta cierto punto, le otorgarían cierta similitud con las provincias del NOA con mayor presencia de formas capitalistas en el campo.

En el resto de las regiones (Cuyo y Patagonia) sólo en una provincia (Neuquén) volvemos a encontrar que la pobreza rural se concentra más bajo formas familiares y minifundistas, que bajo el trabajo asalariado en el campo.

Otro hecho destacable es el fuerte peso de los asalariados pobres, dentro de la población ocupada en actividades rurales con NBI, en las provincias extrapampeanas de mayor desarrollo capitalista en el campo (Jujuy, Salta, Tucumán, Mendoza y San Juan). En todos estos casos, sobre la población ocupada en actividades rurales con NBI, el 50% o más son asalariados pobres.

Como conclusión de estos dos cuadros podría extraerse que así como el cuadro 1 mostró la mayor concentración de la pobreza rural en las provincias del norte, el cuadro 2 indica que la pobreza rural se, manifiesta predominantemente bajo formas minifundistas y/o campesinas en las provincias del NEA y en Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Fuera de estas dos regiones, merece mencionarse Neuquén, en la Patagonia, como un caso donde la pobreza rural se presenta, también y fundamentalmente, bajo formas campesinas o minifundistas. En el resto de las provincias pesa más la pobreza de los asalariados.²³ Por supuesto que esto ocurre a nivel de promedios provinciales, si el análisis fuera más des agregado, por zonas o áreas provinciales, aparecerían nuevas especificidades.

Como ya hemos señalado (Capítulo IV) no todos los cuentapropistas que figuran en el Cuadro 2 son campesinos y, por el contrario, varios de los asalariados segura-

mente lo son. ¿Cuántos son en realidad? No lo podemos afirmar con la información disponible. Los diferentes supuestos ensayados resultan muy arriesgados, poco sólidos. Por esto preferimos simplemente confirmar lo que se señala en ambos cuadros, sin hipotetizar sobre el número de minifundios y campesinos posibles.

Es decir, los 550.000 ocupados pobres en edad activa (57% asalariados y 43% cuentapropistas) representan una población rural pobre de algo más de 1 millón de personas (porque la población en edad activa es el 50% de la población total en hogares rurales con NBI --Cuadro 1--). Creemos que el *número de minifundios* (explotaciones campesinas) debería ser una cifra bastante menor--quizá la mitad- a los 240.000 cuentapropistas pobres.²⁴ Menor porque tendrían que restarse todos los cuentapropistas que no son minifundistas, aunque éstos no sean muchos (ver capítulo IV). Pero, fundamentalmente menor porque en cada hogar rural con NBI se calcula que hay hasta 2.6 personas en edad activa -Cuadro 1, col. f- y puede darse, en varios casos, que trabaje más de un cuentapropista rural con NBI (por ejemplo el productor y la esposa, o el hijo) en una misma explotación.²⁵ Por otra parte, estas sustracciones en algo se contrarrestarán con la suma de los campesinos que, en la información censal, aparecen como asalariados (capítulo IV). Por último, vale recordar. que los cálculos de minifundio (explotaciones subfamiliares) realizados a partir del censo de 1969, daban una cifra de 135.000 explotaciones minifundistas localizadas en el área extrapampeana (Basco y Rodríguez Sánchez; 1978).²⁶

Finalmente, estimamos que el *número de población ocupada como campesinos o minifundistas* ha de ser una cifra algo superior a los 240.000 personas (Cuadro 2, col. e) pero muy inferior a los 550.000 (Cuadro 2, col. f); pues, aunque haya problemas de identificación de las categorías, hemos visto que la mayoría de los asalariados rurales pobres de las provincias extrapampeanas deben ser considerados como tales, estando muy lejos de ser equiparados a campesinos o minifundistas.

3. La pobreza en áreas marginales de la región pampeana

A lo anterior, deberíamos agregar los casos puntuales de campesinado que se presentan en las provincias pampeanas de Córdoba y San Luis, en departamentos limítrofes. El cuadro 3 muestra que en Córdoba los hogares y la población con NBI pertenecientes a los departamentos minifundistas constituyen la mitad sobre el total de hogares y población rural con NBI de la provincia, en San Luis es más aún, supera el 60%. Por otra parte, tendremos que sumar a los 240.000 cuentapropistas rurales con NBI de las regiones extrapampeanas otros 14.000 correspondientes a estas dos provincias. Y al total de ocupados rurales pobres en edad activa (550.000, entre cuentapropistas más asalariados) se deberían agregar 30.000 provenientes de estas provincias.

Cuadro 3

Argentina, Área Pampeana

Zonas minifundistas provincias de Córdoba y San Luis (1)

Hogares rurales con necesidades básicas Insatisfechas (HRNBI)

Población en HRNBI

Población rural en edad activa (PREA) en HRNBI Población rural ocupada en actividades rurales (PROAR) en HRNBI Empleados y obreros en actividades privadas (EO) en HRNBI Cuenta propia, patrón, socio o familiar no remunerado (CPPSF) en

Provincias	HRNBI					
	HRNBI	Poblac. en HRNBI	PERA en HRNBI	EO	PROAR	CPPSF Total
Departamentos	(núm.hog)	(núm.per)	(núm.per)	(núm.per)	(núm.per)	(núm.per)
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)= (d+e)
Córdoba						
Total Dptos.Minif.	19077	83102	44709	122206	10998	23204
Total Dptos.Rurales	38111	163507	87967	24015	21640	45655
%Part.Dptos. Min/Rur	50.1	50.8	50.8	50.8	50.8	50.8

Cuadro 3 (Continuación)

San Luis						
Total Dptos.Minif	4878	20986	11710	3045	3162	6206
Total Dptos.Rurales	7926	24250	19112	4969	5160	10129
%Part.Dtos Min/Rur	61.5	61.3	61.3	61.3	61.3	61.3
Tot. Cord. Y S.Luis						
Dptos.Minifundistas	2395	104088	56419	12250	14160	29410
Dptos. Rurales	46037	197757	107078	28984	26800	55784
%Part.Dtos, Min/Rur	52.0	52.6	52.7	52.6	52.8	52.7

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (1984), datos del Censo Nacional de Población 1980.

Columna (a): Cuadros A de cada provincia, Columna (b): Cuadros B de cada provincia.

Columna (c): Calculada en base al porcentaje de personas en edad activa de los Cuadro D, parte I de cada provincia.

Columna (d): Calculada utilizando el porcentaje de PROAR como EO (27,3% en Córdoba y 26.0% en San Luis).

Columna (e): Calculada utilizando el porcentaje de PROAR como CPPSF (24,6% Córdoba y 27.0% San Luis).

Notas: (1) Departamentos de la provincia de Córdoba y San Luis considerados, en Forni y Benencia (1983), pertenecientes a zonas minifundistas (Monte pobre, Monte ganadero y Monte peripampeano) .

4.La persistencia de la pobreza rural

La magnitud del minifundio en 1969 en las regiones extrapampeanas aparece en el Cuadro 4. Allí se observa que las provincias del norte, también en los años 70, concentraban altos porcentajes de pobreza rural (80% de las explotaciones campesinas del área extrapampeana). Y de manera similar a la década del 80, la pobreza rural en la Patagonia era en términos absolutos mucho menor que en el resto de las regiones. Varias provincias superaban individualmente, en número de unidades campesinas, a la cantidad total de minifundios existentes en la Patagonia; más aún, la mayoría de las provincias extrapampeanas detentaban valores individuales superiores a los de la Patagonia (siendo la excepción Jujuy y Salta). Finalmente, se repite el hecho de que el noreste se presenta como la región con mayor concentración de minifundios. Corrientes y Misiones eran las provincias donde había mayor número de explotaciones campesinas, siguiéndole Santiago del Estero y Chaco.

Cuadro 4
Argentina
Provincias del Área Extrapampeana
Explotaciones rurales subfamiliares 1969

Regiones Provincias	Explotaciones Subfamiliares
Noroeste	47917
Catamarca	7305
Jujuy	3315
La Rioja	6619
Salta	2980
Sgo. del Estero	14719
Tucumán	12979
Noreste	60685
Corrientes	19798
Chaco	12319
Formosa	9551
Misiones	19017
Cuyo	22236
Mendoza	13997
San Juan	8239
Patagonia	4634
Chubut	797
Neuquén	1598
Río Negro	2125
Santa Cruz	95
T. Del Fuego	19
Total Extrapampeana	135472

Fuente: Basco y Rodríguez Sánchez (1978)

Como se observa, a pesar de haber transcurrido más de una década (y cambios socioeconómicos importantes) sobresale una cierta coincidencia en la distribución de la pobreza en el mapa extrapampeano. Aunque trabajamos con categorías no estrictamente comparables: los cuenta-propistas en actividades agropecuarias con NBI en 1980 se concentran y distribuyen en forma semejante a lo que lo estaban las explotaciones minifundistas en 1969.

V

LAS ESTRATEGIAS DE VIDA Y OCUPACIONALES DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS

1. Aspectos preliminares

En los párrafos siguiente veremos cómo el campesinado se ha adaptado a una enorme variedad de situaciones y ha elaborado diferentes respuestas. Las cuales en algunos casos tendieron a la conservación del hábitat y del medio de vida campesino: la explotación minifundista. En otros, el avance del capitalismo en el campo, obligó a los productores campesinos a abandonar su predio y asalariarse en otras actividades -sean rurales o no-. Entonces estas zonas de producción campesina se constituyeron en áreas de expulsión de minifundistas.

En ciertas circunstancias el trabajo asalariado del campesino no implicó el abandono de la producción de su parcela y en otros sí, sea por abandono real, sea por conservarla sólo como lugar de residencia.

Las formas como se manifestaron estos procesos son muy diversas y de ninguna manera presentan características uniformes entre sí, ni son unidireccionales. A veces en una misma zona minifundista se pueden observar distintas situaciones entre los campesinos que la conforman, resultado de una diferenciación interna. Diferenciación que puede llevar, por ejemplo, a que algunos sean expulsados de la producción campesina mientras otros se transforman en pequeños productores capitalizados.

En lo que sigue señalaremos algunas de estas muchas y diversas situaciones, ejemplificándolas con casos campesinos estudiados en distintas provincias por diferentes autores. Es importante tener en cuenta que todos ellos refieren a un momento de análisis, que significa un corte temporal, un reflejo estático de esta realidad que es muy cambiante y que se encuentra permanentemente en una fase procesal entre la campesinización y la descampesinización

2. Proletarización sin abandono de la actividad campesina

Existen variados modos en que el campesino y/o su familia se asalarían sin perder la condición de productores agropecuarios. A veces se trata de trabajos transitorios, y a veces permanentes de uno de los miembros de la familia, pero que mantienen el predio en producción, siendo el ingreso proveniente del mismo --por venta o autoconsumo-- el más importante para la estrategia de vida familiar.

Con frecuencia se observan procesos de diferenciación social en una misma zona de producción campesina. Por ejemplo, en la puna jujeña una parte del campesinado se asalaría y mantiene su condición de tal, mientras que este proceso implica para otros el abandono de esta condición. En esta zona la mayoría de las familias campesinas producen carne y lana para autoconsumo y destinan el excedente al mercado. Comúnmente estos grupos tienen un miembro que trabaja como asalariado u obtiene una jubilación o pensión. En el 50% de los casos este ingreso es mayor que el que obtienen de la venta de la producción, pero no supera a la suma de éste más el de autoconsumo. En el otro 50% el ingreso extrapredial representa las dos terceras partes del ingreso total de la explotación. Entonces, los campesinos comprendidos en la primera situación conservan su condición de productores agropecuarios minifundistas, no así los segundos. (Pfr. SEAG Nación y SEAG Jujuy; 1985: 15 y 80).

Una situación similar se da entre los minifundistas ganaderos de la meseta árida de Chubut (Pfr. SEAG; 1986: 35). En el sector minifundista más pobre (con un ingreso menor a un salario de peón ganadero) el trabajo extrapredial es generalizado, en cambio no tiene relevancia en el grupo minifundista que posee mayor dotación de recursos productivos (hasta dos salarios de peón ganadero).

También en Santiago del Estero (Pfr. Aparicio 1987: 96) el trabajo asalariado no implicó necesariamente el abandono de la actividad típicamente campesina. Aparicio define dos tipos de campesino. Uno centrado en actividades de subsistencia y el otro dirigido al mercado, cuando vende más del 50% de su producción. En el área de riego²⁸,

el primer grupo no dispone de riego en la mayor parte de los casos y produce maíz, algunas hortalizas, cabras, aves y esporádicamente vende cueros, artesanías o algún otro producto. El segundo, accede a no más de 10 has con riego, produce alfalfa y algodón y las combina con actividades de subsistencia. Ambos representan el 90% de los productores del área y los segundos el 70% de los productores con riego. En el área agrícola de secano el 86% de los productores son de subsistencia y producen cabras, aves y esporádicamente venden cueros o lana. En el área ganadera vacuna es menor el peso de los campesinos y su actividad se centra en la cría de caprinos y aves. En cambio, el área ganadera caprina es de antiguo asentamiento de productores campesinos y además de producir pelo de cabra venden artesanías.

Aparicio concluye que la proletarización no implicó descampesinización basándose en el alto porcentaje de campesinos que, mantienen su condición de productores agropecuarios minifundistas y, además, tienen ingresos provenientes de tareas extraprediales y/o de trabajos estacionales. Se encontrarían en dicha situación:

- a) 55% de los campesinos del área de riego;²⁹
- b) 81% de los campesinos del área agrícola de secano;
- c) 70% de los campesinos del área ganadera vacuna;
- d) 42% de los campesinos del área ganadera caprina.

En Formosa, Flood (1982: 175) calcula que cerca de un 80% de los campesinos de los estratos más pequeños están semiasalariados.³⁰ De este trabajo también se concluye que los casos en que ningún miembro trabaja afuera de la parcela se concentran en las explotaciones campesinas de mayor tamaño (el 70% de las explotaciones donde ningún miembro trabaja afuera son mayores de 15 hectáreas). Generalmente el trabajo asalariado consiste en la carpida y la cosecha de algodón en explotaciones mayores. En realidad la tarea de carpida es más esporádica, pero la época de la cosecha de algodón constituye un período de gran movilización, porque los campesinos tienen que levantar su propia cosecha y la del campo donde son asalariado. Es cuando obtienen los mayores ingresos, porque se juntan los de la comercialización de su

propio algodón con el cobro de los salarios, pudiendo entonces pagar sus deudas y realizar compras excepcionales. Por otra parte, los ingresos por la carpida, si bien son menos importantes cuantitativamente, ocurren en un momento crucial por la falta de otros recursos, por lo cual resultan muy esperados para resolver problemas acuciantes de supervivencia. También hay campesinos y miembros de la familia que desempeñan empleos no rurales, manteniendo la explotación campesina. Por ejemplo, se detectaron empleos en desmotadoras, fábrica de ladrillos, sector público, docencia, fuerzas de seguridad, etc., e incluso algunas actividades por cuenta propia como almacén y carnicería (Pfr. Flood; 1982; 180 Y ss).

3. Consolidación campesina vía emigración proletarización selectiva

Muchas zonas de asentamiento campesino constituyen áreas de fuerte emigración. En general las familias campesinas tienen un alto crecimiento vegetativo, pero las fuertes migraciones reducen el tamaño medio de la familia que permanece en el predio (en la puna jujeña, por ejemplo, casi el 60% de las familias tienen entre 6 y 9 hijos, pero el tamaño medio de las familias campesinas es menor a las 4 personas -SEAG Nación y SEAG Jujuy: 1985: 35-).

Esta emigración es funcional al mantenimiento de la unidad campesina en dos sentidos. Por un lado, porque se reduce el número de personas que deben ser sostenidas con el resultado de la explotación agropecuaria y, por otro, porque los familiares migrantes suelen enviar giros en dinero y especies que, en muchos casos, suelen ser un complemento importante a los ingresos campesinos.

Santiago del Estero, por ejemplo, es identificada como una provincia productora de mano de obra para zonas más desarrolladas. El 90% de sus migrantes son activos o inactivos marginales (no trabajaba por la imposibilidad de conseguir trabajo) y sus razones de migración son la búsqueda de trabajo o mejores oportunidades ocupacionales. Del total de migrantes santiaguinos un 25% queda en la provincia y el resto se dirige a otras zonas del país, principalmente a la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Sobre estos migrantes Aparicio (1987: 106) destaca

que mantienen una fuerte vinculación con el núcleo doméstico originario:

‘a través de retornos periódicos (el 40% de los migrantes vuelve al menos una vez al año) y en especial a través del envío de dinero y bienes que permitan la subsistencia de sus familias campesinas’.

Es decir, los giros monetarios conforman una corriente de dinero que constituye un retorno que, aunque no compense la pérdida de la mano de obra y de los lazos afectivos, contribuye a la subsistencia de las familias campesinas. Al respecto Aparicio (1987: 105) sostiene que Santiago del Estero ocupa el primer lugar, entre las provincias de base agropecuaria, en cuanto al saldo positivo entre giros emitidos y abonados por jurisdicción provincial.

La autora aporta otros datos significativos al respecto. Señala, al referirse al total de productores con migrantes definitivos que reciben flujos de bienes:

- a. el 75% de los productores campesinos de subsistencia.
- b. el 50% de los productores campesinos con producción para el mercado.³¹ :

En otro trabajo, referido asimismo a Santiago del Estero se dan datos concluyentes en cuanto al peso de estas remesas en el ingreso total. Se señala que en un 20% de los casos estas sumas representan la mitad o más del ingreso campesino total (Benencia y Forni; 1985: 290).

Es decir a través de la migración permanente la familia capta recursos que le permiten seguir trabajando la tierra como campesina y que, al asegurarle la reproducción social, el trabajo asalariado del migrante permanente sería parte integrante de las labores del grupo doméstico minifundista. (Pfr. Aparicio; 1987: 108).

4. Proletarización y descampesinización

La descampesinización se produce cuando, como resultado de la necesidad de recurrir al trabajo asalariado, el campesino se ve compelido a abandonar o descuidar

el trabajo en su finca.

En algunos casos la asalarización. Implica dejar el predio minifundista y trasladarse a otro ámbito, adquiriendo todas las características del trabajador asalariado (por ejemplo habitando una vivienda en un ámbito urbano). En otros casos se conserva el predio campesino pero solo como lugar residencial. Estas dos situaciones se han dado en Santiago del Estero con la expansión de la producción agrícola capitalista en el área de riego.

En Santiago del Estero, la concreción de la ampliación del sistema de riego del río Dulce creó en el área de riego una fuerte demanda de trabajo estacional negado a la producción de tomate y proveniente de las fincas tomateras y de las fábricas envasadoras de tomate. Benencia y Forni (1985: 301) sostienen que:

'gran parte de estas familias asalariadas fueron en una etapa anterior productores .campesinos .de algodón, que debido a la baja del precio del producto y a la imposibilidad de diversificar la producción (ante la insuficiencia de recursos), debieron intensificar la actividad extrapredial a fin de completar el presupuesto básico'.

La transformación capitalista de esta zona (Pfr. Benencia y Forni; 1985: 297 y ss) ha producido la difusión de fincas familiares capitalizadas dedicadas a la producción de hortalizas, que insume una muy importante cantidad de mano de obra para carpida y cosecha, a lo que se agrega la actividad de la fábrica envasadora. Ambos tienen demandas estacionales importantes.³²

Buena parte de los asalariados en estas actividades viven en casas muy pobres prácticamente sin terreno, con lo cual sus recursos sólo provienen del salario. Otros tienen fincas campesinas, pero como estas explotaciones durante largos períodos quedan al cuidado .de niños y ancianos su producción se resiente. Y es común que. la reserva de subsistencia comience a desaparecer -disminuyen los rebaños, los gallineros, la producción de maíz, etc.--. Asimismo la compra de un stock de alimento facilita extender el período en que no se requiere de la producción de autoconsumo. y de este modo se va generando cada

vez una dependencia mayor del trabajo asalariado, Más aún cuando fuera de la temporada de trabajo local hay mercados extraprovinciales que atraen a los hombres (adultos y jóvenes) como: la desflorada del maíz en enero y febrero al norte de Buenos Aires y sur de Santa Fé; la cosecha de papa en febrero y marzo al sur de Buenos Aires; y la cosecha de manzanas y peras en marzo y abril en el Alto Valle del río Negro.

Benencia y Forni (1985: 302) observan que:

“la entrada de los componentes de una familia campesina en el ciclo de asalarización lleva a una situación casi imposible de revertir”.

Con el agravante que las condiciones de vida se deterioran, porque se empobrece la dieta alimenticia , familiar, los que queden en la parcela -niños y ancianos no reciben atención; el aprendizaje y la educación se deteriora --el menor aprende el oficio de golpe y a la fuerza, la escuela compite con el trabajo por lo que los índices de analfabetismo y deserción escolar son mayores entre estos asalariados que entre los campesinos-; las condiciones de trabajo desmejoran, se pierde el control sobre el producto y la forma laboral se torna monótona y repetitiva (en el caso de la envasadores) o se trabaja sin d canso y soportando las inclemencias del tiempo (en las fincas capitalistas). (Pfr. Benencia Y Forni; 1985: 302).

Este proceso ha sido estudiado en profundidad por lorni y Benencia (1988: 252) en el departamento de Robles, localizado en la zona de riego y que históricamente ha tenido una definida vocación agrícola. Junto con el departamento de La Banda han constituido los principales productores de alimentos provinciales (batatas, maíz y calabazas) para autoconsumo y para el mercado urbano local, habiendo sido el productor campesino la forma social dominante. Sin embargo en la actualidad observan que se ha producido una importante transformación social que sintetizan en dos movimientos opuestos:

'proletarización local de los campesinos --casos de personas de edad sin ningún descendiente presente que abandonan la

producción y quedan residiendo en la parcela--, y un gran incremento del número de proletarios precarios, que se han transformado quizás en el grupo numéricamente más significativo del área. Este tipo de trabajadores está disponible para todo tipo de tareas temporarias, viviendo en muchos casos como los 'bolas frías' brasleños, en pequeñas localidades'.

Precisamente analizándole ciclo de vida en el departamento de Robles (predominio del trabajo asalariado) y Río Hondo (predominio de la migración estacional), Forni y Tenencia (1988: 259) concluyen que los asalariados constituyen los sectores en expansión, con altas tasas de fecundidad, y en contraste, los campesinos conforman los sectores en decadencia, con predominio de hogares en la etapa de reemplazo³³ y con tendencia a la desaparición. De todos modos observan la importancia que para el campesino o ex-campesino tiene su vínculo con la tierra, ya que, en el área, el patrón original campesino no se ha transformado totalmente pues:

"Algunos de estos trabajadores son campesinos 'part-time' o miembros de familias campesinas, otros provienen de ese origen y permanecen residiendo en sus parcelas. Sólo una pequeña proporción ha roto definitivamente sus lazos con la tierra" (Forni y Tenencia; 1988: 254).

Otra forma de asalarización puede observarse en una especial relación productiva que se da en los Valles Calchaquíes salteños, conocida como "arrendamiento", donde el campesino trabaja la mitad de su tiempo para la finca del "patrón" (a cambio de un salario que incluye por el dueño de la finca). es un modo productivo adoptado en zonas donde conviven el minifundista y el empresario capitalista y es considerado muy eficiente por éste último. Sus características revelan que se trata de una transformación del campesino en asalariado. Muchos productores campesinos de la zona desearían estar involucrados bajo este sistema. Hay minifundistas que trabajan por mediería o aparcería (comparten según convenios previos los resultados de la explotación con el propietario de la misma) pero preferirían trabajar bajo el sistema de arrendamiento mencionado. Porque, en general, en las fincas grandes

que adoptan este sistema las condiciones de producción resultan en una alta productividad del trabajo. Y, entonces, el resultado final que obtiene el productor es un mayor producto en su propia parcela –pues como ésta está dentro de los límites de la finca grande los métodos de trabajo aplicados en ella son los mismos que los del patrón--. De todos modos no son tantas las grandes empresas de la zona y por lo consiguiente las posibilidades que ofrece este mercado son muy restringidas (Pfr. Manzanal; 1987: 26).

En Corrientes con algunos minifundistas tabacaleros se da una situación que puede parecer similar, aunque no lo es tanto. Se trata de los “ocupantes” a quienes se les permite trabajar gratuitamente una parcela de dos hectáreas (generalmente una con tabaco y el resto con maíz o alguna sementera baja) a cambio de ciertas tareas en el campo del patrón, como cuidar el ganado, reparar las alambradas, oficiar de puestero, ayudar al baño de los animales o a la vacunación. En realidad, es un peón retribuido con el uso de la tierra y, a veces, con un salario (Pfr. CEIL; 1980b: 105)

Este productor no cultiva un predio de mayor productividad, como el de los valles calchaquíes, ya que las condiciones productivas entre el patrón y el peón son distintas: mientras el primero se dedica a la ganadería, el segundo en su pequeño fundo tiene pocas alternativas productivas, una de ellas el tabaco. Sin embargo, el tabacalero tiene una ventaja adicional de las que carecen los otros; en efecto produce tabaco no sólo porque sabe hacerlo y tiene buen rendimiento en tamaños pequeños de tierra, sino primordialmente porque existe el Fondo Especial del trabajo FET-. A través de éste se asegura un ingreso –algo similar a un precio sostén por el tabaco producido-- , además de beneficios sociales. Es un ingreso cierto, aunque no reciba salario por las tareas que realiza que realiza como peón en la finca del patrón.

Entonces las diferencias que pueden observarse entre el caso de los Valles Calchaquíes y el de Corrientes es que en el primero está normativizado el pago del salario, no así en el segundo, donde puede darse o no, en lo referido a

las tareas que realiza para el patrón. Pero el productor de Corrientes tiene garantizado un ingreso por el tabaco producido, seguridad con la que no cuenta en ningún sentido el productor de hortalizas y pimiento de los Valles Calchaquíes. Tanto porque su posición de arrendatario puede cambiar de cosecha a cosecha y es muy disputada por otros pequeños productores, como porque para recibir ingresos de su producción tiene que poder vender, enfrentando las dificultades del mercado, donde juega la presencia de intermediarios monopolistas y debe competir (con calidad y precio) desde una posición débil en un mercado caracterizado por su total falta de transparencia.

Otro modo de asalariarse que se observa en el campesinado es el de conservar su parcela y trabajarla durante los fines de semana, pues en la semana se trasladan hacia centros urbanos cercanos donde se ocupan en servicios o en la construcción. Esto por ejemplo ocurre con minifundistas algodoneros que viven en departamentos cercanos a la capital provincial y que durante la semana laborable trabajan en Corrientes o en San Luis del Palmar mientras su familia cuida la chacra y avanza en la producción. (Pfr. CEIL; 1980b: 95).

5. El trabajo estacional

El trabajo estacional puede venir acompañado de una migración estacional o no. Es decir no siempre el campesino tiene que trasladarse de la zona donde vive y trabaja para obtener trabajo temporario.

El trabajo estacional con migración estacional

El trabajo estacional ligado a la migración estacional ha sido exhaustivamente tratado por Sabalain y Reboratti (1980: 8), quienes afirman que, dado que las cosechas no se realizan al mismo tiempo, se conforma a lo largo del año y para todo el país dos circuitos o sistemas de migraciones estacionales básicos. Uno es el del oeste y la cosecha nuclear es la de la caña de azúcar en Salta y Tucumán, de aquí a su vez se emiten migrantes hacia otras zonas (a Mendoza para la vendimia y a Río Negro para la cosecha de manzanas y peras). El otro es el del este, que está menos integrado y tiene como eje al algodón. Los migran-

tes provienen fundamentalmente de:

"las áreas marginales y empobrecidas del noroeste, la provincia de Santiago del Estero y algunas zonas de San Luis, La Rioja , San Juan, Neuquén y Aro Negro' (ibidem).

Históricamente el origen de la migración estacional se vinculó con la coerción: propietarios de plantaciones de caña de azúcar en Jujuy y Salta (con escasez de mano de obra) adquirirían tierras ocupadas por campesinos para obligarlos a trasladarse a sus plantaciones para la época de las cosechas.

Si el migrante puede desprenderse de su vínculo con la tierra su situación pasa a ser la de asalariado; si mantiene el vínculo continuará siendo un campesino, que complementa sus Ingresos *con* estos trabajos. En cualquier situación se trata de casos en que existe evidentemente subutilización de la fuerza de trabajo.

Aparicio (1987: 102) sostiene que en Santiago del Estero el trabajo estacional con migración estacional se da fundamentalmente en el sector campesino. Calcula que alcanza al 14% de los campesinos localizados en el área de riego, 42% de los del área agrícola de secano, 8% de los del área ganadera vacuna y 14% de los del área ganadera caprina. En esta última región Benencia y Forni (1986: 422) han detectado que en el departamento de Río Hondo, es muy alta la proporción de la población rural que emprende migraciones estacionales para participar de la *zafra* tucumana. Generalmente migra la familia completa uo en su lugar de origen a veces puede mantener dificultosamente (a cargo de un abuelo o algún otro pariente o vecino) una agricultura de subsistencia para autoconsumo (maíz, ajíes, calabazas y batatas) y alguna ganadería doméstica (cabras, ovejas, un caballo, alguna vaca rústica) como sostén complementario.

Sin embargo, últimamente esta demanda de mano de obra ha disminuido por la modernización de la cosecha de la caña y las limitaciones impuestas a su producción. Pero ha surgido un nuevo sector, el turístico, alternativo para la migración estacional de esta misma población. Las Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero en el departa-

mento homónimo y Mar del Plata, en la provincia de Buenos Aires, son los dos centros recreativos hacia los que se dirige a trabajar -en gastronomía y hotelería- esta población, alternativamente en invierno y verano.

Benencia y Forni(1986:425) caracterizan a Santiago del Estero como una provincia productora de mano de obra especialmente emisora de trabajadores migrantes estacionales. Sostienen que en el interior de la provincia habría:

'una especialización de la migración, con áreas perfectamente definidas desde donde parten los migrantes estacionales, produciéndose tanto migración lineal complementada con tareas en la explotaciones de donde han partido (es decir la típica figura del campesino que complementa los ingresos de su explotación con el trabajo o extrapredial migratorio de algunos miembros del hogar), o con changas³⁴ ocasionales dentro de la misma área de origen, así como migraciones estacionales encadenadas, siendo generalmente estas dos últimas realizadas por asalariados con residencia rural'.

Los autores ejemplifican esta "especialización" sosteniendo que: a) hacia la cosecha de la caña de azúcar en Tucumán parten migrantes estacionales de departamentos limítrofes con esta provincia (Río Hondo, Guasayan y Choya); b) hacia las cosechas de la región pampeana van migrantes de los departamentos del sur de Santiago del Estero; y c) hacia la cosecha de algodón, otros trabajos agropecuarios dentro de la misma provincias, va la población rural de los departamentos del norte.

El trabajo estacional sin migración estacional

El trabajo estacional sin migración se da en zonas donde la producción minifundista se complementa con formas capitalistas de producción, a veces más desarrolladas y otras menos, que demanda trabajo. en época. de cosecha. Entonces el campesino suele dividir su dedicación entre su predio(ayudado por su familia)y el de la finca capitalista. En los Valles Calchaquíes salteños en la producción de hortalizas y pimiento para pimentón, la simultaneidad del pequeño y el gran productor permite que el campesino trabaje el propio predio (en propiedad, aparcería o mediería) y ocasionalmente realice tareas en

otras fincas, lo que ocurre en momentos de fuerte demanda de trabajo.

Situaciones similares se producen con otros minifundistas, como los cañeros tucumanos, los viñateros mendocinos, los algodoneros correntinos. En Tucumán se calcula que cerca de un 50% de la mano de obra estacional está formada por cañeros minifundistas. En Mendoza se estima que en cada pequeña explotación la mitad de la mano de obra disponible se usa en ella y la otra mitad se emplea afuera temporariamente, para obtener un adicional de ingresos (Sabalain y Reboratti; 1980: 16). Los minifundistas algodoneros localizados en los departamentos que rodean la Capital de Corrientes trabajan estacionalmente en grandes establecimientos ganaderos, cercanos a sus explotaciones (esta situación también se repite con algunos minifundistas tabacaleros correntinos que en ciertas épocas trabajan para explotaciones ganaderas vecinas). A veces, estos mismos productores se alejan un poco más, van a la limítrofe provincia del Chaco a la cosecha del algodón.

Finalmente otra forma de realizar trabajos estacionales que tienen los campesinos sin trasladarse de su lugar de residencia es hacer "changas" (trabajos ocasionales): reparación de alambrados, destronque, etc., que se pagan como trabajo terminado o por jornal. En entrevistas realizadas a los campesinos algodoneros formoseños (Pfr. lood; 1982: 180 y ss) se ha detectado, además de los trabajos asalariados en la cosecha de algodón y la carpida n fincas grandes, una variedad de trabajos y oficios ocasionales, entre los más comunes estaba el de peón de establecimiento ganadero, hachero, alambrador, albañil; menos frecuentemente aparecieron los oficios de herrero, talabartero y tractorista.

6. Los campesinos: contratan trabajo asalariado?

La definición clásica de campesinado excluye toda posibilidad que el productor campesino contrate trabajo asalariado. Sin embargo, en la Argentina ésta es otra excepción: hay productores campesinos de ciertos cultivos --algodón-- o de ganadería menor --ovejas-- que en

determinados períodos de su calendario productivo —la cosecha, la esquila—requieren mucha cantidad de mano de obra. Son períodos de ocupación muy intensiva, que no le es suficiente con la mano de obra familiar, y si no recurren a la contratación externa no les es posible cumplir con el ciclo productivo.³⁵

Los minifundistas ganaderos (ovejas y cabras) de la meseta árida de la provincia de Chubut, por ejemplo, contratan transitoriamente trabajo asalariado; esto ocurre en las épocas de mayor demanda de mano de obra (esquila, baños antisármicos y señalada). En un diagnóstico realizado sobre estos productores (Pfr. SEAG; 1986: 31) se diferenciaron los campesinos en dos estratos,³⁶ distinción que permitió mostrar un comportamiento disímil en cuanto a la contratación de mano de obra (asalariada o medianería): la contratación de trabajo es menor en el estrato de menores recursos. Menos de un tercio de los que pertenecen al estrato I (de menores recursos) contratan trabajo asalariado, siendo en su mayoría transitorio. En cambio en el estrato II la mitad de las explotaciones incorporan distintas combinaciones de trabajo familiar más asalariado. La forma más común de remuneración adoptada por los minifundistas es la retribución a destajo. Porque es un modo de aumentar la productividad del trabajo y se utiliza, por ejemplo, para pagar a los peones de esquila.

Flood (1982: 186) señala que entre los campesinos algodoneros formoseños más del 70% de los productores del norte provincial y más del 50% de los del sur contratan mano de obra transitoria para tareas de carpida y cosecha de algodón. Sin embargo los más pequeños, hasta 5 has. en su mayoría(80%) no contratan asalariados. Al respecto Flood (1982: 189) concluye:

'Tanto una familia contrata mano de obra transitoria en un momento determinado, como sale a trabajar afuera en esas mismas tareas, en otro. Por supuesto, esta situación no es simétrica para todos los tipos de explotación. Los productores relativamente más grandes demandan mas fuerza de trabajo de la que ofrece;". A medida que la explotación asciende en la escala según tamaño, esta situación se invierte. El más pequeño campesino es más un oferente de mano de obra que un demandante de la misma'.

7. “Pampeanización”³⁷ de la agricultura regional: expulsión o asentamiento campesino?

Favorecido por la deforestación previa, por avances tecnológicos y por ciertos cambios climáticos, el agro de muchas provincias argentinas (Salta, Santiago del Estero, Formosa, Tucumán, Chaco, Catamarca) se ha visto considerablemente influido por el desarrollo de formas de producción capitalistas avanzadas que adoptan el modelo productivo pampeano.

Las transformaciones agrarias del área extrapampeana se han desarrollado a partir de la expansión de la frontera agropecuaria operada en los últimos 20 años. Lo cual asimismo se ha traducido en la valorización de territorios anteriormente de nula o baja productividad. Centrada fundamentalmente en la difusión de la soja, el sorgo y el poroto para exportación, entendemos que esta expansión opera fundamentalmente desplazando antiguos pobladores campesinos hacia zonas más marginales o los ha expulsado de la actividad agropecuaria. Sin embargo Benencia (1986: 48), a partir del análisis de dos casos de estudio (que se detallan más abajo), considera posible que en el caso de Santiago del Estero la resistencia campesina al desalojo conlleve procesos de recampesinización.

En Santiago del Estero esta expansión se ha operado en la zona del Chaco-santiagoense (el este provincial, limítrofe con Chaco y Santa Fé) y en los departamentos del noroeste (Pellegrini, Jimenez, y, recientemente, Río Hondo). El origen del asentamiento campesino en esta zona deviene del agotamiento de la producción de las compañías obrajeras. Estas practicaron una actividad meramente extractiva y luego de degradar el bosque natural, que quedó transformado en un extenso fachinal --monte bajo sin maderas valiosas-- se retiraron de la producción.³⁸ Entonces, una buena parte de los antiguos hacheros comenzaron a ocupar las tierras, en un paulatino proceso de campesinización destinado a la producción de subsistencia y para el mercado (algodón, leña y carbón). Es hacia la década del 60 cuando estas tierras adquieren valorización porque aparece la posibilidad de implantar nuevos cultivos de demanda internacional (sorgo y soja) y el

desmante de grandes extensiones se ve facilitado por la introducción de tecnologías mecánicas. Entonces se dan condiciones para que sectores inversores vean en esta actividad una rentabilidad segura, con una rápida recuperación de la inversión. Esto conlleva a la emergencia de conflictos, entre quienes buscan adquirir tierras baratas y desocuparlas en forma inmediata y los productores campesinos que se resisten a abandonarlas, alegando derechos reales adquiridos, aunque no dispongan de título de propiedad.

Benencia (1986: 41 y ss) señala que la mayoría de los conflictos que se han producido siguen en litigio, en algunos ha tomado intervención el Estado y en otros se han resuelto por arreglos entre las partes -según nuestra información en estos casos los campesinos han quedado en general en posesión de escasas extensiones y en lugares distintos a los originales, frecuentemente sin desmontar, con lo cual sus posibilidades de subsistencia con la producción de la tierra que poseen son muy remotas. En los dos casos descritos por Benencia los campesinos se han organizado para reclamar por sus derechos a la tierra y se encuentran en distintos momentos del conflicto. Uno de ellos es el de Suncho Pozo del Triunfo (departamento de General Taboada) donde la lucha se origina en la década del 60 y luego de distintas marchas y contramarchas y con intervención de las autoridades provinciales, 39 familias lograron, más de 10 años después de iniciado al conflicto, el reconocimiento de sus posesiones -aunque fueron localizados en un lote que sólo coincide parcialmente con el que ocupaban originalmente-. El otro caso es el de Los Juries en el mismo departamento, donde tres sociedades anónimas reclaman las tierras ocupadas por alrededor de 300 familias de productores algodoneros con más de 40 años de residencia en la zona. Algunos de estos productores -aparentemente los que disponían de mayores extensiones de tierra desmontada-- han hecho arreglos directos con las compañías. Pero la gran mayoría se encuentra en litigio judicial, además de existir diferentes tipos de enfrentamientos que frecuentemente se producen entre las partes.

El caso del departamento de Río Hondo --tratado más

arriba como centro de migración estacional para la zafra tucumana-- debe completarse, también, con que lentamente ha comenzado a darse un proceso de pampeanización, que podría llegar a constituirse en expulsor, en forma definitiva, de la población residente. Allí ha comenzado a desarrollarse una agricultura capitalista (sorgo, soja, poroto). resultado de la expansión de la misma desde los departamentos de Pellegrini y Jimenez, limítrofes con el norte de Río Hondo. Este proceso, al incrementar el valor de la tierra que, en general, está sin desmontar y ocupada precariamente, también puede derivar en la generación de conflictos sociales, como en las otras áreas provinciales.

En realidad, en Santiago del Estero la forma precaria de ocupación, producida luego del agotamiento de la explotación forestal, está muy difundida en toda su extensión. Por lo cual, en la actualidad, las nuevas condiciones nacionales e internacionales, que han revalorizado su espacio productivo, podrían conducir a una difusión generalizada de conflictos. Lo cual plantea una situación digna de tención ante la gravedad social que resultaría de un desinterés al respecto.

En Salta un proceso similar se inició en el sur, en el departamento de Rosario de la Frontera. Aunque aquí la producción que se desarrolló, el poroto, existía previamente y no es una zona productora más de este cultivo sino que es la más importante. Previamente la producción porotora estaba a cargo de pequeños productores que manejaban volúmenes también pequeños. Cuando a mediados de la década del 60 se producen cambios en el mercado Internacional de este producto, algunos productores locales comenzaron a comprar y arrendar tierras para el desmonte y la producción, y a expandirse hacia el norte de Salta (Anta), Tucumán y Santiago del Estero; entonces comenzó a operarse la diferenciación entre los productores. Los más grandes se capitalizaron (incorporaron métodos avanzados de cultivos, instalaron plantas de selección de granos, dispusieron de crédito, accedieron directamente a los grandes acopiadores y exportadores). Los más pequeños debieron abandonar sus parcelas.

La dinámica de este proceso condujo, hacia comienzos de la década del 80, el favorecer la integración y la

concentración vertical (tanto los grandes productores comenzaron a exportar por su propia cuenta como los exportadores complementaron su actividad con la producción). Pero paralelamente, en el sur del Salta se produjo el desplazamiento de los minifundistas de la producción directa de poroto, quienes, en buena medida, se convirtieron en trabajadores asalariados temporarios (como cosecheros, tarea en la que también trabajaron migrantes santiagueños). Otros campesinos y pequeños agricultores arruinados fueron desplazados a áreas marginales por el avance de la tractorización y la valorización de sus tierras³⁹ (Pfr. Reboratti et al; 1987: 78 y ss.) señalan que, sin embargo, este proceso dinamizó la economía local, consolidó a una clase media de base agraria, promovió la agremiación y apuntaló el crecimiento urbano no parasitario de Rosario de la Frontera. Y partiendo de que esta asalarización no es mala en sí misma, sino que debe controlarse, postulan que quizá no sea necesario distribuir la tierra entre los colonos pero sí distribuir los resultados económicos de la producción, buscando que los exminifundistas y los otros trabajadores asalariados de estas empresas accedan a condiciones de vida dignas. Para lo cual proponen evitar la formación de mercados precarios como los de cosechero, o regularlos y tender a que las regiones retengan su crecimiento poblacional:

'Si la estrategia de desarrollo regional a adoptar es la creación de centros urbanos para los trabajadores agrícolas, esto puede ser una ventaja y no una desventaja ... Pero esto no debe significar que se cree en la ciudad un mercado de trabajadores volantes, sino que el trabajo debería ser fijo y adecuadamente remunerado' (ibid: 84).

Los ejemplos señalados plantean la necesidad de recuperar las ventajas de la modernización superando sus desventajas (conflictos sociales, deterioro ambiental, marginación socioeconómica de los productores campesinos, etc.). Para lo cual debería modificarse la precariedad productiva con que opera el moderno capitalismo agrario en expansión en el área extrapampeana. Al respecto Aparicio (1987: 173) sostiene:

'la forma de organización productiva que adquiere parece tener más características financieras que productivas. Se intenta flexibilizar la utilización de todos los factores de la producción: la tierra se toma en arriendo accidental (por la cosecha); el arriendo se paga con producto; se contratan las tareas de desmonte y las tareas de presiembra y siembra y cosecha; se utilizan herbicidas y plaguicidas; se contrata asalariados sólo para tareas eventuales; así este tipo de productor se parece más a un inversor financiero que a un productor agrario; pues además, suele manejar los canales de comercialización interna y externa, a la vez que tener una gran diversificación del conjunto de sus inversiones económicas. En síntesis, la modernización reciente del agro santiaguense presenta una alta vulnerabilidad económica y social, de no mediar una redefinición en el papel del Estado que modifique o reoriente los patrones de acumulación internos derivados de los dominantes a nivel internacional'.

Y con un sentido similar Reboratti et al (1987: 83) precisan:

'la estrategia a adoptar para el avance de la frontera agraria en el NOA debe reorientarse con un rol activo del Estado en cuanto a la definición de medidas de política económica y técnicas de acciones fiscales, crediticias y organizativas que encaucen un manejo racional de los recursos y donde el control sea un factor complementario pero no la esencia de la política agraria.

La expansión agrícola es lo mejor que puede pasarle al sector rural del NOA: se trata de un proceso que aparta a la región de su papel marginal a la producción pampeana y lo ubica en un mercado propio, donde es la región de mayor peso. Si el proceso de pampeanización se transforma en un sistema de trasvasar riqueza del NOA a la metrópolis, esto debe ser evitado a toda costa ... La expansión agrícola del NOA puede ser un proceso muy positivo de desarrollo regional o una carrera salvaje para obtener mucho beneficio a corto plazo y producir una destrucción ecológica y social irreversible.'

8. Los Ingresos ocultos y las relaciones de reciprocidad.

Es frecuente entre los campesinos prestarse ayuda mutua, dirigida tanto a los trabajos domésticos (reproductivos) como a los productivos. A través de las relaciones de

vecindad se realizan una serie de intercambio. Estos pueden referirse tanto a productos de autoconsumo o comerciales(que unos producen y otros no),o al intercambio de mano de obra(prestarse el trabajo de los niños para la recolección de ciertos productos o el combate de plagas, o la colaboración entre adultos para ciertos trabajos de temporada -baños antisármicos del ganado, esquila- o para el acondicionamiento de la finca o de la vivienda -- construcción de cercos, de baños, etc.-).Estas ayudas no son computables en términos de ingresos y, en general, son significativas en determinadas coyunturas. En el largo plazo, en general, suelen compensarse las recibidas con las otorgadas.

Aparicio (1978: 107) observó en Santiago del Estero diversas manifestaciones de estos comportamientos para completar la dieta alimenticia, los vecinos truecan entre sí, por ejemplo, leche y huevos por hortalizas.

Entre los minifundistas ganaderos de la meseta árida de Chubut se prestan ayuda entre los vecinos en épocas de esquila y baños, minimizando así los gastos en efectivo.

Flood (1982: 195) menciona que los campesinos algodonereros formoseños utilizan estas formas de colaboración en las épocas de mayor trabajo (preparación del suelo, carpida y cosecha, y, a veces, también para el tratamiento sanitario del cultivo). Se trata de un intercambio de recursos, tanto humanos como de herramientas. En el norte de Formosa es una forma más común dentro de los estratos más pequeños, en cambio en el sur aparece en todos los tamaños campesinos. Flood sostiene que:

'Puede ser analizado tanto como una red de solidaridad social o como una relación de tipo económico. Desde este último punto de vista, constituye una forma de re asignar socialmente un recurso (fuerza de trabajo), en función de los desbalances temporarios que se producen entre las unidades domésticas, tanto en términos absolutos (por la composición familiar específica de la unidad; por ejemplo, falta de jóvenes), como relativos (por ejemplo: las disponibilidades de mano de obra familiar no alcanza para realizar una tarea en el lapso disponible)". (ibidem).

La subutilización del trabajo campesino

Hemos visto (Capítulo III) que la producción campesina caracteriza, entre otras cuestiones, por la subutilización del trabajo, en sus distintas manifestaciones (estacional y/o estructural). En realidad, podemos afirmar, que las condiciones precarias y la carencia de recursos con que se realiza el trabajo campesino, se reflejan en una menor productividad y en un débil poder de negociación frente a los compradores. De aquí deviene la existencia casi segura de desempleo estructural (económico y técnico) en la producción campesina. No ocurre lo mismo con el desempleo temporario (resultante de la estacionalidad de la actividad agropecuaria), es decir no necesariamente nos encontramos con esta forma de subutilización del trabajo campesino.

Las prácticas de producción minifundista no implican subempleo estacional, porque el trabajo en el agro presenta características diferenciales que hacen que en determinadas épocas del año algunas formas campesinas presenten excedente de mano de obra dentro del conjunto familiar, y otras no.

Hay cultivos con un mayor uso de mano de obra que otros. Un caso es el tabaco, éste bajo producción minifundista tiene un requerimiento mayor de mano de obra que, por ejemplo, la caña de azúcar. Pues el trabajo comienza con los almácigos, sigue con el trasplante para terminar en la cosecha y tareas anexas. Además frecuentemente suele encontrarse, junto al tabaco, cierta diversificación, en maíz, hortalizas, ají. Entonces es menos común que el campesino tabacalero esté subutilizado estacionalmente. Al contrario tiene demandas importantes de mano de obra que cubre con la ocupación de su familia; mientras que los productores medianos y grandes deben recurrir a contratar asalariados transitorios. Esto último es más frecuente en la producción tabacalera de Corrientes y Misiones, porque en Salta y Jujuy se ha introducido la mecanización que ha liberado parte de la mano de obra temporaria contratada tradicionalmente (bolivianos y en menor medida trabajadores de los Valles Calchaquíes, la Puna y Catamarca).

De todas maneras, el hecho que en el tabaco el

subempleo estacional sea menos frecuente no lo protege de las consecuencias de los otros subempleos. En efecto, en Corrientes el importante subempleo técnico y de ingresos reforzó, durante la década del 70 la migración definitiva de jóvenes y de familias enteras⁴⁰ (CEIL; 1980b: 100).

Entre los crianceros o pastores trashumantes de las zonas áridas y semiáridas del piedemonte andino (Neuquén, Catamarca, Mendoza, -La Rioja, etc.) tampoco es frecuente el desempleo estacional. Porque el pastoralismo es una forma productiva (en especial de ovejas, cabras y llamas) que asegura actividad permanente. Ya que la trashumancia consiste en la utilización de ambientes situados a diferentes alturas que el pastor denomina *invernada* y *veranada*. Y la alternancia entre estas actividades definen el ritmo de vida del productor, íntimamente ligado a las variaciones estacionales que determinan las migraciones desde el piedemonte a la montaña (Pfr. Berman; 1988: 81).

De todas maneras, si en la producción campesina se . dan cultivos con calendarios productivos inferiores al año, y no existe posibilidad de practicar otros cultivos el resto del año, sus consecuencias, como es lógico, son más graves que en la pequeña y mediana producción capitalista. Porque ésta puede producir en dicho ciclo recursos para el año completo, en cambio la carencia y precariedad campesina genera magros ingresos, generalmente insuficientes para el año completo. Lo cual empuja al productor y/o su familiar a buscar trabajos alternativos fuera del predio.

En cuanto al desempleo estructural, otro caso es el de la puna jujeña. Para los productores campesino puneños se calculó (Pfr. SEAG Nación y SEAG Jujuy, 1985: 53) que los ingresos mensuales de las familias minifundistas (producción comercial más autoconsumo) no alcanzaba a completar dos salarios del peón ganadero de la zona. Esta cifra fue considerada insuficiente para la subsistencia de la familia tipo (cuatro miembros), por lo tanto se concluye que el 70% de la mano de obra familiar estaría subempleada (considerando que un 30% de los miembros tendrían ingresos extraprediales).

Es evidente que la persistencia del subempleo en las unidades campesinas obedece fundamentalmente a dos razones. La primera es la ausencia de una dinámica de crecimiento en las regiones y en el país, que vía la demanda de ocupación permita absorber el excedente de mano de obra de estas zonas. La segunda es la limitación estructural con que opera la actividad campesina, que no se soluciona con apoyo asistencialista (donaciones de millas, antisárnicos', etc.) sino que requiere de un plan sistemático de acción que modifique el conjunto de restricciones existentes para el desarrollo rural del minifundio (tamaño, tenencia precaria, escasez de capital, crédito y medios de producción, falta de organización y participación, baja disponibilidad de agua para riego, erosión de los suelos, carencias educativas y sanitarias, etc.).

10. Las producción para autoconsumo

Como ya hemos señalado la producción para autoconsumo es, para la mayoría del campesinado argentino, una forma marginal de producción, destinada a mejorar la dieta familiar y complementar sus ingresos vía los menores gastos en qué incurren. Es decir, si bien casi todo productor minifundista practica cultivos para autoconsumo, el eje de su actividad se encuentra en la producción para el mercado. La excepción a esta regla la podemos encontrar entre los campesinos puneños, criadores de cabras, llamas, camélidos y ovejas. Con el fin de acentuar esta diferenciación desarrollemos separadamente las características de un caso y otros.

La producción de autoconsumo como actividad principal

El objetivo perseguido por los campesinos puneños es producir carne y lana para su alimento y abrigo, primero cubren sus necesidades y luego venden el excedente. Un diagnóstico realizado en el área de la puna jujeña (SEAG Nación y SEAG Jujuy; 1985: 14) señala que puede considerarse a esta región como la más débilmente articulada al mercado -como regla general, pues existen diferencias entre los productores-o Se observa que las familias primero cubren sus necesidades y luego venden

al mercado, calculando que un 50% de la producción se destina a la venta. Su preferencia por la producción de autoconsumo se manifiesta en la selección que realizan de las especies ganaderas, prefieren las que más se adaptan al autoconsumo y no las de mejor colocación comercial, por ejemplo eligen las ovejas por sobre las llamas.⁴¹

La producción de autoconsumo como actividad accesoria

Para los minifundistas tabacaleros de Corrientes la producción de autoconsumo consiste, en general, en maíz, una sementera baja, aves de corral y eventualmente alguna vaca de tambo. Entre los algodoneros correntinos es frecuente encontrar que tienen una pequeña huerta y producen maíz y mandioca.

Un trabajo sobre el minifundio formoseño señala que más de un 70% de las explotaciones visitadas en el área norte y más de un 80% en el área sur poseen una huerta rudimentaria (Flood; 1982: 142). El relevamiento constató que la presencia de la huerta era más frecuente que lo que muchos informantes habían sostenido previamente. Y los cultivos de huerta más comunes son cebolla, lechuga, perejil, poroto, tomate, zanahoria, zapallo, etc.

En el documento se concluye que el trabajo en la huerta fue subestimado por los informantes. Estos consideraban que era una actividad marginal, por la poca cantidad de tierra que se le destina y porque mayormente la tarea está a cargo de la mujer. Entonces, para los hombres --que fueron los entrevistados-- la huerta consistiría en un trabajo de rango inferior. En cambio, el minifundista otorga importancia, como rubro de autoconsumo, al maíz y la mandioca, quizá porque se cultiva en mayores extensiones para el consumo de la familia y de los animales de corral, aunque muy eventualmente se comercializa en el mercado local y, cuando se vende lo es en cantidades reducidas. Otros rubros de autoconsumo de menor magnitud son los citrus -en especial pomelo-- y los bananos.

La mandioca es el producto más funcional y tradicional en la dieta alimenticia de los campesinos. Su forma de producción es transmitida de generación en generación. Se trata de una producción que no entorpece la realización de

otros cultivos (como sí ocurre con el maíz cuyas tareas de reparación del suelo y cultivo compiten con el algodón, principal cultivo de renta de los campesinos formoseños). Asimismo la mandioca se cosecha a medida que se la consume, por lo cual no obstaculiza los otros trabajos productivos y no requiere almacenamiento. (Pfr. Flood; 1982: 142 y ss).

También se ha observado en el estudio que la producción de granja (vacas lecheras, aves y porcinos) para consumo está bastante difundida en la población campesina. Algunos, asimismo, fabrican quesos para consumo - esto mayormente ocurre entre los campesinos de los estratos de mayor tamaño-- (Pfr. Flood; 1982: 149).

Los minifundistas ganaderos de la meseta árida de Chubut también tienen huerta para autoconsumo y son las mujeres y los niños quienes se hacen cargo de ella.

En general en las actividades ligadas al autoconsumo la mujer tiene un rol más reconocido; por ejemplo de la huerta y de la granja no se ocupan los hombres, aunque sí en las producciones agrícolas que se cultivan en mayores extensiones --maíz, mandioca, alfalfa--. En todas estas tareas los niños suelen acompañar a sus madres y de este modo se inician en el aprendizaje de las primeras labores culturales.

Otro trabajo común entre los campesinos vinculados a la producción de ganadería menor (los de la puna, de la meseta árida patagónica, de los Llanos de La Rioja, los pastores trashumantes del noreste de Neuquén y, en general de las zonas áridas y semiáridas del piedemonte andino) es la producción artesanal de tejidos y cueros. El tejido a telar suele ser una producción destinada a la vestimenta y abrigo del grupo familiar ya las monturas de caballos y mulas. En ellas trabaja especialmente la mujer. El hombre se dedica más a trabajar el cuero. Fabrica todos los elementos que forman el atalaje del harnés regional y otros instrumentos de trabajo indispensables, como lazos, boleadoras y estribos (Pfr. Berman; 1988: 84). Esta producción también es comercializada cuando pueden vincularse con actividades turísticas.

11. A modo de síntesis

Como se puede, concluir, el campesinado en la Argentina desarrolla una variedad muy amplia de actividades. Todas las ocupaciones que el campesino realiza, sea principal o accesoria, sea para el mercado o para el autoconsumo, sea por cuenta propia o en relación de dependencia temporaria, sea migrando estacionalmente o permaneciendo en su zona, sea con ayuda de la familia o de mano de obra contratada transitoriamente, sea dedicándose sólo a su predio o realizando otras tareas complementarias, indican la enorme variedad de estrategias de vida que adopta para alcanzar la subsistencia de él y de su familia. A lo cual debe agregarse la migración definitiva de otros miembros de la familia, que permite adecuar los resultados de la explotación al tamaño de la familia y, a veces, asegura ingresos provenientes de giros de estos migrantes.

Estas estrategias de vida y ocupacionales varían entre los campesinos. Pues difieren según: a) zonas productoras, b) tipo de producción y de inserción que tenga con la estructura socio-productiva del área respectiva, y e) los recursos productivos (humanos y materiales) diferenciales entre los campesinos el una misma zona.

Por lo tanto, cuando se busca elevar el nivel de vida de la población campesina debe tenerse presente sus diferentes estrategias de vida y ocupacionales. Es decir, es fundamental reconocer esta diferenciación al interior del campesinado al momento de formular políticas para este sector social.

CONCLUSIONES

El análisis realizado en el capítulo V muestra que la pobreza rural en la Argentina no es una realidad de la que pueda prescindirse. En 1980 casi dos millones y medio de personas distribuidas en zonas rurales a lo largo del país no podían satisfacer sus necesidades básicas. Diferentes informaciones periodísticas, sustentadas en indicadores dados por el INDEC, insisten que entre 1980 y 1988 se habría operado un aumento de la pobreza urbana. Creemos que también es posible que se haya producido un aumento de la pobreza rural, dado el persistente contexto recesivo que se acentuó desde 1989. De todos modos, y en lugar a dudas, la magnitud previa de la pobreza rural y urbana ya son datos preocupantes, independientemente del incremento que se pudiera haber operado.

Sin embargo, mientras millones de pobres en el campo y en la ciudad se debaten por subsistir, la política económica nacional e internacional se plantea con enorme dureza y no ofrece demasiadas opciones productivas para estos sectores sociales. Al respecto, y entre muchas otras cuestiones específicas, podemos mencionar en forma por demás generalizadora:

a) La consolidación de una postura política neoliberal (internacional y nacional, opuesta a subsidiar la producción en beneficio de los sectores marginales) conduce a una menor presencia de los organismos de financiamiento internacional en la promoción de acciones de desarrollo productivo para los pobres rurales. A lo cual, a su vez, se agrega el rol subsidiario que, según la misma postura, debe cumplir los estados nacionales; por ello la amplia difusión y consenso de las políticas de privatización. En el ámbito del desarrollo rural, precisamente, se promueve a los organismos no gubernamentales -QNG- como las instituciones más adecuadas para cumplir las funciones que tradicionalmente han estado reservadas al sector público. Lo cual es una forma de privatizar la función social del Estado en este campo, sin tener en cuenta las consecuencias derivadas de una falta de coordinación política y estratégica.

b) El avance tecnológico a escala mundial genera una

competencia casi inaccesibles para los países subdesarrollados que busquen promover una política autónoma de las corporaciones internacionales; estando entonces casi en el límite de una opción de hierro: entregar el mercado externo a las multinacionales. u operar con un mercado internacional limitado y marginal. Pero aún en el mejor de los casos, para los productores campesinos este mercado no es accesible. El tipo y la calidad de sus productos no se adecuan a la exigencias del mismo.

c) La modernización del agro extrapampeano, su tecnificación y "pampeanización" no han resultado en mayores oportunidades de empleo permanente para los pobres rurales de estas zonas, tampoco han diversificado las actividades existentes en las áreas donde se localizaron estos procesos. Más bien sus resultados parecen expresarse en una mayor marginación y expulsión de población, cuando no es una expansión del empleo estacional y precario.

d) La relocalización industrial en ámbitos extrapampeanos está tan vinculada a la exención de impuestos que pone en duda su continuidad al finalizar el período de promoción industrial. Por otra parte, se sostiene que, es limitada la absorción de empleo local de las nuevas localizaciones industriales, resultado de las propias características tecnológicas de estos emprendimientos. Además, la débil industrialización operada entre 1974 Y 1985 no parece que vaya a revertirse en la próxima década, dada la escasa importancia que la política económica dominante otorga al desarrollo del mercado interno.

e) La promoción de las exportaciones para obtener divisas para el pago de la deuda externa, asociada a la escasez de recursos y capitales, relega, para mejores épocas, la promoción del mercado interno y los pobres rurales dependen de este mercado para trabajar, producir y consumir. La recesión del mercado interno genera un círculo de decadencia que abarca de distinta forma a numerosos sectores sociales. Así por ejemplo: e1) A mayor recesión mayor dependencia de la demanda de los sectores sociales de ingresos altos, quienes a su vez exigen mejor calidad. Todo contribuye a formar un mercado más pequeño y selectivo, al cual difícilmente pueda acceder la

producción campesina, más aún cuando carece de todo apoyo promocional. e2) La caída de la demanda del mercado interno conduce a la disminución de los ingresos personales de los sectores medios y bajos, urbanos y rurales, que en su gran mayoría dependen de este mercado. Esto lleva a un círculo decadente que desemboca en incremento de la pobreza y del desempleo. Si como resultado disminuye la demanda de hortalizas, algodón, tabaco, azúcar, lana, yerba: disminuirá el trabajo permanente y estacional de los peones rurales que trabajan en fincas capitalistas orientadas fundamentalmente a la producción para el mercado interno?, cómo subsistirán los minifundistas que comercializan estos productos, si ya se encontraban en el límite de la subsistencia?, aumentarán la producción de autoconsumo? Si bajan los ingresos de la venta de cultivos comerciales y también disminuyen los ingresos por giros de familiares, cómo formarán los campesinos su ingreso mínimo de subsistencia? Podrán aumentar el trabajo extrapredial, el trabajo estacional, si la tecnificación, la concentración económica, y la recesión del mercado interno restringen, a su vez, el empleo rural? Cuántos deberán (y podrán?) pasar al sector terciario informal?

f) La anulación de todo tipo de subsidios y, por ende, los incrementos de ciertos precios internos (es decir, la internacionalización del precio de la nafta y combustibles en general, transporte, servicios básicos--luz, gas, agua--, la tasa de interés positiva para los préstamos, etc.) sin su contrapartida en equivalentes aumentos de ingresos y/o salarios --históricamente retrasados-- ampliará la magnitud de población que entrará al ámbito de la pobreza y el desempleo. Un ejemplo son las tasas de interés reales positivas que resultan inaccesibles para todos los campesinos, pues ellos producen por debajo del nivel medio de productividad del mercado.

g) La paulatina asimilación del precio de los bienes salarios --la canasta de bienes de consumo familiar-- al nivel internacional plantea una disyuntiva difícil de resolver. En la Argentina los bienes salarios son al mismo tiempo bienes exportables, cuyo precio, según esta política, tiene que ser alto para promover las exportaciones y

generar divisas. La estructura deformada y subsidiada de la economía argentina conduce a que si se implanta el control de precios se genera desabastecimiento y una inflación contenida. Si no se implanta la mayor parte de los sectores productivos nacionales, por su baja competitividad internacional (principalmente pequeñas y medianas empresas --dirigidas en buena proporción a un mercado interno en recesión- y el sector público), no están en condiciones de pagar salarios que cubran el valor internacional de la canasta de bienes domésticos. El sector minifundista, por otra parte, también puede encontrarse en una disyuntiva, porque en este mercado interno actúa como productor y como consumidor. El control los beneficia en tanto consumidores, no como productores si el mismo alcanza a sus propios bienes comercializables. Algo similar ocurre con los asalariados rurales y/o urbanos dependientes de empresas vinculadas al mercado interno, pues su estabilidad laboral está ligada a la suerte de estas empresas.

Si en la realidad socioeconómica argentina se conjugan, formando parte de la praxis y de la política pública, varias de las cuestiones anteriores el resultado no puede ser otro que, junto a una mayor concentración económica, aumente la marginación social, se agudice la pobreza actual (en sus diversas manifestaciones --menor esperanza de vida, analfabetismo, desnutrición, etc.--) y se difunda aceleradamente la pobreza hacia amplias capas de sectores medios (desocupación, quiebra y cierre de pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, caída en el nivel de vida y de consumo, etc.).

Si la realidad sobre la que se puede accionar implica partir de un contexto donde los productores rurales pobres operan: sin ventajas comparativas para acceder al mercado externo; sin promoción exterior e interna -nacional y/o provincial--; sin subsidios ni créditos bancarios blandos; con precios de servicios dolarizados; con un mercado interno recesivo y crecientemente concentrado; con una situación de desventaja económica, social, y productiva que se arrastra históricamente -porque no es sólo ahora, sino que nunca este sector recibió apoyo sistemático y continuado por parte del Estado--; sin captar los benefi-

cios de la modernización del agro, pues ésta no significó mayores ingresos y ocupación, sino en general todo lo contrario; entonces, de inmediato surge preguntarse: por dónde se desata el "nudo gordiano" de esta enorme pobreza nacional?

Una respuesta puede ser que la asistencia social se ocupe de los pobres urbanos y rurales. Y aunque es fácil rechazar esta postura basándonos en la dignidad y los derechos humanos de los trabajadores, la realidad rápidamente desecha esta argumentación por otros motivos. Ocurre que la coyuntura socioeconómica actual no otorga demasiado espacio al asistencialismo. Desde el lado del sector público, porque hoy día la dominación de programas neoliberales en la política económica nacional enfatiza la ineficiencia operativa del Estado, considerándola la causante del déficit fiscal y de la insuficiencia de recursos , públicos; por lo cual proponen que el Estado cumpla un rol menor y secundario, que no otorgue subsidios, y que privatice al máximo sus funciones productivas y sociales. Desde el lado del capital privado, la recesión de la economía nacional, la escasez de capital internacional,⁴² y la guerra económica desatada durante 1989 por los sectores económicos nacionales más poderosos (por el reparto de los escasos recursos existentes) se traduce en un persistente dominio de la actividad especulativa frente a cualquier otra (sea productiva o asistencialista).

En este contexto ideológico y político se explica la parquedad y la pequeñez que puede alcanzar buena parte de la política social "posible".

La enorme diversidad que presenta la pobreza rural en la Argentina, las diferentes estrategias de vida que adoptan los campesinos, la difusión y cambiante situación que presenta el trabajo estacional en el campo, etc., torna tremendamente *difícil diseñar una única política de desarrollo rural* que sea homogénea y englobe la variedad de situaciones que sean en el agro extrapampeano. Porque una política de este tipo debe contemplar las funciones productivas y reproductivas del campesinado, ya que ambas están íntimamente ligadas (capítulo VI), diferenciar las situaciones de proletarización plena de las de semiproletarización y en éstas a su vez reconocer su estado y

viabilidad (pues en algunas oportunidades puede ser conveniente promover una recampesinización y en otros resultar totalmente contrario al objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobres rurales).

Además, en todos los casos de pobreza rural nos encontramos con limitaciones estructurales, como el subempleo (económico y técnico) resultante a su vez de otras restricciones estructurales.⁴³ Por lo cual, para enfrentar a este tipo de limitaciones se requiere recurrir a nuevos Instrumentos de política, muchos no aplicados hasta el presente y otros utilizados no adecuadamente.

Por otra parte, es importante recordar que enfrentar a la pobreza rural es un modo indirecto de solucionar simultáneamente algunos aspectos de la pobreza urbana. Ya que: a) menos pobres rurales migrarán hacia las ciudades a engrosar la masa de los marginales urbanos; b) disminuirá la carga económica que tienen los migrantes urbanos por ayudar a sus parientes del campo; c) algunos pobres urbanos podrán retornar a sus lugares de origen, y no necesariamente para trabajar en el campo, también podrían cumplir servicios en los pequeños pueblos circundantes. Asimismo, cada vez más el desarrollo rural y el urbano deben conjugarse, la diferenciación urbano-rural tiene que desaparecer para dejar lugar a acciones que interrelacionen el rol del campo con el de los pueblos vecinos, pequeños y medianos. Acciones donde se articulen actividades productivas y de servicios.

Concluyendo, entendemos que en este tema si vinculamos las características que presenta la pobreza rural extrapampeana con el contexto nacional e internacional, *sólo caben dos alternativas*: o se acepta rígidamente y sin excepciones los saneamientos de la política nacional e internacional⁴⁴ y, entonces, tanto los pobres rurales profundizarán su pobreza como se arriesgará la continuidad del tema sociopolítico democrático; o el tratamiento de la pobreza rural se plantea como un aspecto *específico* de crítica macroeconómica nacional, atendiendo al desarrollo productivo y del mercado interno, a consideraciones ético-sociales y en pos de salvaguardar la gobernabilidad del sistema y la consecución de la democracia.

Esto último implica diseñar *políticas diferenciadas* para

los pobres rurales, *diferenciadas* por muchos motivos, pero fundamentalmente porque en varios aspectos tienen y deben diferir de la política macroeconómica global, como en lo referido a: a) su *excepcionalidad*, la masiva y creciente difusión de la pobreza requiere acciones extraordinarias; b) su *especificidad*, en tanto se deben dirigir a un sector determinado del agro argentino, que a su vez presenta una notable heterogeneidad interna, entre campesinos, proletarios y semiproletarios; c) su *diversidad*, porque se trata de diseñar, dentro de un mismo encuadre estratégico, diversos programas de desarrollo, adaptados a las particulares inserciones productivas, laborales y sociales que tengan los grupos de pobres rurales objeto de la acción en cuestión --lo cual requiere partir de un adecuado diagnóstico previo de cada situación--; d) la *participación activa del Estado* diseñando la estrategia y coordinando acciones que mejoren las condiciones de vida en el campo (sin prescindir del apoyo de las ONG's); e) la elaboración de *propuestas productivas* no asistencialistas para enfrentar a la pobreza, sea de los campesinos o de los peones rurales; f) el desarrollo del *mercado interno*: aumentar el empleo y la producción son condiciones ineludibles e imprescindibles para superar la pobreza de campesinos y proletarios rurales; y g) la ineludible necesidad de otorgar distintos tipos de *subsidio* en casos determinados, como única manera, en una primera etapa, de franquear la aguda marginalidad de buena parte de los sectores sociales involucrados en la política a diseñar (sea a través de créditos, préstamos no reembolsables, apoyo técnico, donación de insumos, préstamos de maquinarias, etc.).

Combatir la pobreza rural no significa limitarse a acciones sólo vinculadas con el agro (intensificación y mejoramiento de la actividad predial, mejores rindes y calidad, mayor diversificación de cultivos y/o de la ganadería). Cada vez más se requiere conjugar el desarrollo de actividades terciarias (servicios, comercios, turismo, etc.) con procesos agroindustriales, buscando diversificar y complementar las actividades económicas entre zonas, que lo urbano y lo rural pasen a formar parte de un todo más interrelacionado. Cada vez más, dinamizar la actividad en

zonas agropecuarias marginales implica buscar formas de crecimiento que incorporen, a la problemática rural, el desarrollo de los pequeños y medianos pueblos circundantes, que son la base de los servicios del área rural. Esto es así por varias cuestiones, pero fundamentalmente porque la disponibilidad de tierra es limitada, ciertos tamaños de parcela resultan improductivos, la presión sobre la tierra se acentúa con el tiempo, el estilo de desarrollo dominante tiende a integrar áreas y actividades, etc.

Entendemos que este es el encuadre que permitirá diseñar políticas de desarrollo rural que quiebren las rigideces estructurales que afectan al sector, superar el círculo decadente de pobreza y desempleo, y vencer la inercia que atenta contra el mejoramiento del nivel de vida de amplios sectores sociales.

Notas

¹ En el capítulo 111, referido a los conceptos y la metodología, se verá que, por convención, utilizamos indistintamente los términos minifundista y campesino.

² El Noroeste está formado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja; el Noreste, por Misiones, Formosa, Corrientes y Chaco; Cuyo por Mendoza y San Juan; y la Patagonia por Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, de éstas las tres primeras constituyen la Patagonia norte.

³ Siguiendo a Gato y Quintar (1985: 55) consideramos que la pampa húmeda está conformada por las provincias pampeanas centrales (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé) y las provincias pampeanas periféricas (Entre Ríos, La Pampa y San Luis).

⁴ En el Capítulo III se aclara el significado dado a este y otros conceptos vinculados al campesinado y sus procesos de cambio.

⁵ Lo que ocurrió fue que los principales productos exportables sufrieron marcadas caídas en sus cotizaciones internacionales y, consecuentemente experimentaron una notable contracción en su producción a partir de 1985/86 (Reca y Katz; 1988: 17 y 56). Es decir se produjo el resultado inverso al buscado (aumentar las exportaciones). El plan Austral fue aplicado por el gobierno radical cuando las experiencias de estabilización previas (basadas únicamente en el manejo de la demanda agregada y en el control de los precios) fracasaron. Constituyó un shock. Anti-inflacionario que aplicó cierta ortodoxia monetaria y fiscal y cuyos basamentos fueron: a) ajuste fiscal y reforma monetaria, b) control de oferta monetaria (el único elemento creador de medios de pago debía ser el mercado externo), c) política de ingresos basada en el congelamiento de los precios industriales, salarios, tarifas públicas y tipos de cambio, e) re negociación de la deuda. (Pfr. Reca y Katz; 1988: 5).

⁶ Si bien, y de acuerdo a los estudios de Canitrot y Sebess (1974), la migración de trabajadores rurales hacia los centros urbanos respondió a la escasez de trabajo en el campo y no a la atracción ejercida por los grandes centros, la posibilidad cierta de conseguir trabajo en las ciudades industrializadas generaba una migración que partía con un seguro de empleo cuando faltaba trabajo rural (Canitrot y Sebess sostienen, en base al análisis del período 1950-1970, que el empleo en el sector agropecuario argentino se ha caracterizado porque: 'el volumen de empleo en cada momento se determina de acuerdo con el monto de su producción, su composición, y el nivel tecnológico del proceso productivo y es independiente, a diferencia de lo que ocurre en otros países de América Latina, de la mayor o menor capacidad

de absorción de empleo en los sectores urbanos').

⁷ No nos es posible calcular la población rural para 1991 con la información censal publicada hasta el presente.

⁸ Campesino frecuentemente es utilizado de modo más abarcativo que minifundista, que suele asociarse con el productor agropecuario con parcelas muy pequeñas que no permiten el mantenimiento rentable de la explotación. Es decir, se toma en cuenta una sola de las variables (la tierra) entre las que aquí utilizaremos para conceptualizar a este tipo social.

⁹ Entendemos por subsistencia o supervivencia a la forma de actividad `productiva que sólo alcanza a reproducir al productor y su familia bajo la misma forma campesina. La ausencia de acumulación es total.

¹⁰ En honor a la verdad, algunos de estos pequeños productores ya estaban radicados en el Interior argentino al momento de comenzar el proceso sustitutivo de importaciones. Pero tengan una magnitud y volumen productivo muy limitado y principalmente destinado al autoconsumo.

¹¹ Las condiciones del éxito o el fracaso para estos productores deben relativizarse en función de las condiciones externas diferenciales según sectores sociales. Por ejemplo, desde la ley de Avellaneda d.e 1876 toda la política de tierras fue en beneficio del migrante, mientras al criollo no se le daba nada.

¹² Quizá en este caso se trate de aquéllos campesinos originarios, previos a la etapa sustitutiva, para los que pueden observarse conductas diferentes a la capitalista, resultantes de tradiciones culturales transmitidas por generaciones y fuertemente arraigadas.

¹³ La demanda de mano de obra temporaria se concentra en las épocas de cosecha, distribuyéndose, según las zonas, entre febrero y octubre (fines del verano y comienzos de la primavera)

¹⁴ La forma de vinculación entre unas y otras se realiza a través del contratista (encargado de reclutar trabajadores en el lugar de origen y trasladarlos a las áreas de producción, negociar la contratación y a veces, también, instalar vigilar la labor de los cosecheros).

¹⁵ Así por ejemplo a la zafra azucarera de Tucumán se dirigen – además de los minifundistas locales- campesinos de la zona andina y de Santiago del Estero. La cosecha algodonera chaqueña atrae minifundistas locales y de Santiago del Estero y Corrientes. La cosecha de frijol -entre abril y junio- ocupa mano de obra familiar de Santiago del Estero que se traslada al borde oriental de los Andes, conocido como 'Umbral del Chaco'

¹⁶ Las posturas distintas tienen su origen en una diferente concepción sobre qué es el campesinado. Nosotros no adherimos en su totalidad a la definición clásica de campesinado; si ésta

fuera tomada en toda su expresión, ciertas manifestaciones productivas, que para nosotros son campesinas, no podrían encuadrarse en ninguna categorización; Y el campesinado en la Argentina sería casi inexistente. En zonas extrapampeanas, se da una forma particular de productor que tiene diferencias sustanciales con el colono, farmer o familiar capitalizado (la presencia de éstos es más frecuente en la pampa húmeda o en zonas de riego como el Alto Valle de Río Negro). El minifundista es un tipo de productor que adquiere presencia y reconocimiento en la etapa del desarrollo del capitalismo sustitutivo. Un desarrollo que los consolida como tales y no los hace desaparecer, como interpretará la postura clásica. Precisamente, la esencia del minifundio --o campesinado-- en la Argentina tiene fuertes ligazones con el desarrollo capitalista. De todos modos esto es materia para una discusión teórico metodológica que corresponde a otro contexto.

¹⁷ Esta diferenciación no es posible practicada a partir' de la información censal.

¹⁸ La metodología aplicada es la utilizada y difundida en la década del 60 por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola --CIDA-- para promover estudios sobre tenencia de la tierra y planificación económica, en seis países de América Latina. En aquel momento, en Argentina, CONADE-CFI hicieron el estudio sobre tenencia, con información del Censo Agropecuario de 1960. Posteriormente con la misma metodología y con información del Censo Agropecuario de 1969, el Grupo de Trabajo de Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, hizo el estudio *El minifundio en la Argentina*, que desde entonces se ha constituido en un clásico de consulta sobre este tema. Más aún todavía, si se tiene en cuenta que desde 1969 no existe ninguna información censal alternativa que permita evaluar el peso del minifundio en el país. Pues los estudios de caso, si bien son más actuales, sólo cubren una muy limitada porción de esta realidad.

¹⁹ Esta metodología para nuestros objetivos tiene limitaciones porque: a) sólo computa a los campesinos que figuran como cuentapropistas; b) en zonas donde se estima que la proletarianización es alta todos los cuentapropistas rurales con NBI son campesinos, lo cual no es necesariamente así; c) la forma de calcular el grado de proletarianización en zonas minifundistas poco convincente cuando el universo de análisis es el país --como en nuestro caso--, siendo menos problemático cuando se trabaja sólo con una región --como es el caso del trabajo de Schmalemberger--. El grado de proletarianización -del cual depende la cantidad de explotaciones minifundistas- no conduce a dar una respuesta concluyente sobre la cuantificación del campesinado porque: la

mayor o menos proletarización provincial depende de si supera o no la media región de proletarización, que a su vez depende de los promedios provinciales. Entonces, la proletarización provincial es al mismo tiempo variable dependiente e independiente, procedimiento muy riesgoso en los casos en que el promedio regional está altamente influido por valores individuales extremos cuando se promedian pocos valores individuales extremos, cuando se promedian pocos valores (como ocurriría en Cuyo conformada por sólo dos provincias Mendoza y San Juan).

²⁰ La PPA se define como el: conjunto de personas de ambos sexos que en el momento del empadronamiento tienen una edad igual o superior a (x) años, siendo (x) el límite mínimo de edad fijado. el censo para recoger los datos sobre las características económicas de la población'. (Torrado; 1978: 106).

²¹ Trabajamos con las provincias donde existe campesinado -las extrapampeanas-. Aunque en las mismas también se dan otras formas productivas vinculadas a la pequeña producción entendemos que la mayoría de las formas que quedarán captadas serán las campesinas porque se utiliza el indicador de necesidades básicas insatisfechas.

²². Diferenciaciones como éstas justifican otras regionalizaciones distintas a la aquí presentada. Por ejemplo, en Mazanal y Rofman (1989) las regiones se construyen según los particulares niveles de desarrollo, con lo cual Mendoza se incluye en el área de desarrollo avanzado (junto con las provincias pampeanas), la Patagonia aparece como una región de desarrollo capitalista mixto (porque presenta conjuntamente formas capitalista avanzadas y periféricas), y el resto de las provincias se categorizan como de desarrollo capitalista periférico (más atrasado). Y es precisamente en éstos últimos donde se observa la mayor concentración de la pobreza rural.

²³ De todos modos en estas provincias la pobreza campesina también se manifiesta, aunque no sea predominante en el promedio provincial.

²⁴ Es significativo observar que los 240.000 cuentapropistas pobres extrapampeanos representan el 80% del total de cuentapropistas rurales extrapampeanos. Es decir, apenas un 20% de estos tendrían satisfechas sus necesidades básicas.

²⁵ Por lo tanto, si en cada explotación minifundista las 2,6 personas en edad activa que conviven fueran ambas cuentapropistas y esto se repitiera para todas las explotaciones, la cantidad de minifundios en el área extrapampeana resultaría de dividir los 240.000 cuentapropistas por 2,6.

²⁶ La referencia de 1969 es al solo efecto de comprobar que, con nuestra tecnología, nos estamos moviendo en un orden de magnitud posible. Pero no más que este, ya que nuestra dificultad

de dar una cifra determinada impide toda comparación.

²⁷ Se trata de los departamentos integrantes de las zonas campesinas determinadas en Fomi y Benencia (1983) y reconocidas como Monte pobre, Monte ganadero y Monte peripampeano. En la provincia de Córdoba corresponde a los departamentos de Calamuchita, Colón, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Rre Primero, Río Seco, San Alberto, San Javier, Santa María, Sobremonte, Totorá y Tulumba. En la provincia de San Luis se trata de los departamentos de^o Ayacucho, Junín, La Capital, Coronel Pringles y General San Martín.

²⁸ Aparicio define las siguientes áreas: de riego (departamentos de Avellaneda, Banda, Capital, Figueroa, Lorete, Rebles, San Martín, Sarmiento y Silipica); agrícola de secano (departamentos de Pellegrini y Jimenez); área ganadera vacuna (departamentos de Aguirre, Alberdi, Belgrano, Copo, General Taboada, Matara, Mitre, Moreno y Rivadavia); área ganadera caprina (departamentos Atamisqui, Chova, Guasayán, Ojo de Agua, Quebrachos, Río Hondo y Salavina).

²⁹ Respecto a los campesinos del área de riego, veremos más adelante que Benencia y Fomi (1985) observan, por el contrario, una alta proletarización con descampesinización.

³⁰ Flood (1982: 173) define semiasalariados a los productores campesinos cuyo jefe de la familia trabaja al menos tres meses por año fuera de la unidad campesina en tareas rurales, recibiendo por ello un salario.

³¹ También calcula el peso diferencial de estos giros según regiones provinciales y tipo de productores campesinos. Señala que, sobre el total de productores campesinos, reciben giros u otras ayudas económicas: En el área de riego: a) el 38% de los productores de subsistencia; y b) el 29% de los productores campesinos orientados al mercado. En el área agrícola de secano: a) el 17% de los productores de subsistencia; b) el 50% de los productores campesinos orientados al mercado. En el área ganadera vacuna: a) el 22% de los productores de subsistencia; b) el 16% de los productores campesinos orientados al mercadeo. En el área ganadera caprina: a) el 38% de los productores de subsistencia; b) el 10% de los productores campesinos orientados al mercadeo.

³² Los picos de demanda son entre diciembre y enero, cuando compiten las fincas tomateras y las fábricas de tomate en la demanda de mano de obra y entre abril y junio, cuando las mismas fábricas producen conservas de choclo y dulce de batata. Es decir esta actividad ofrece trabajo por lo menos de dos a cuatro meses al año. Y en ella se desempeña toda la familia (adultos y adolescentes) con lo cual la época de mayor trabajo (noviembre, enero) permite a las familias numerosas ponerse al día con las

deudas contraídas en las épocas de escasez de trabajo, e incluso obtener un superávit resultante del cobro del doble salario familiar durante enero. En general destinan estos ingresos a comprar provisiones duraderas (harina, yerba, azúcar, latas de conserva) para los meses siguientes, hasta que se abra de nuevo la demanda de trabajo.

³³ La etapa del ciclo vital de reemplazo refiere a 'un núcleo completo (ambos cónyuges), con madre mayor de 50 años, en el que todos los hijos han migrado, se han casado, o son potencialmente aptos para casarse o migrar (el hijo mayor debe tener más de 16 años si es varón y más de 14 si es mujer)'. (Fomi y Benencia, 1988: 260).

³⁴ Trabajos ocasionales, como arreglos de alambrado, limpieza de caminos o de zanjas, etc.

³⁵ A veces, en ciertos relevamientos censales o estadísticos, nos encontramos con pequeñas unidades productivas que aparecen contratando trabajo asalariado *permanente*. En su mayoría son situaciones en las que en realidad el propietario no es el productor en sí mismo. El que trabaja el predio puede ser simplemente un peón que recibe un salario o un mediero o tantero que comparte con el propietario los resultados de la explotación. Y, si bien, esta segunda forma productiva en otras circunstancias es asimilable con la producción campesina, aquí se trata de inserciones ocupacionales que deben considerarse como relaciones de dependencia y no como productores campesinos. Frecuentemente, el propietario tiene otros ingresos --no dependiendo para su subsistencia de los ingresos de la explotación— y además suele vivir en los pueblos cercanos o en la ciudad. Es el caso de los pequeños productores del valle del río Negro en Río Negro y Neuquén.

³⁶ El estrato I son los que obtendrían hasta un salario anual -- con cargas sociales-- de un peón lanero y el estrato II obtendrían hasta dos salarios.

³⁷ Por 'pampeanización' entendemos el traslado de la racionalidad adoptada por la producción de cereales de la pampa húmeda a la producción agrícola de las economías extrapampeanas (lo cual implica el uso de sus paquetes tecnológicos-productivos, sistemas de comercialización, estrategias de especulación, etc.).

³⁸ La explotación intensiva comienza al promediar el siglo pasado con la demanda de durmientes para el ferrocarril y de postes para el alambrado de los campos pampeanos.

³⁹ Otra consecuencia negativa fue la lenta degradación del capital ambiental regional, resultante de la práctica de monocultivo, con baja rotación, y por la traslación mecánica del modelo productivo pampeano no adaptado a la naturaleza de los recursos

regionales. La consecuencia fue el decrecimiento de los rendimientos, la proliferación de plagas y la erosión de los suelos (Pfr Reboratti et al; 1987: 67).

⁴⁰ Lo cual se vió además acentuado por la tarea realizada por el Instituto Provincial del Tabaco cuya política entonces se dirigió a fortalecer la producción tabacalera y la diversificación entre productores de tamaño medio. (Manzanal; .1986: 474).

⁴¹ Quizá estos productores tengan una vinculación más fuerte con el mercado a través de relaciones salariales que por medio del mercado de sus productos. Pues la mayoría de estas familias tienen algún miembro que obtiene un ingreso extrapredial--en algunos casos como jubilados o pensionados-- que suele ser más importante que es obtenido por la comercialización de la producción agropecuaria.

⁴² La escasez de recursos de las agencias internacionales fondos multilaterales Y bilaterales, préstamos de gobiernos e inversiones de capital privado internacional se explica por diversas circunstancias. Por un lado existiría un mayor Interés. en la actualidad por invertir en los países del este europeo, ámbito vedado hasta ahora para la mayoría de las inversiones capitalistas. Por otro lado, los recursos de agencias multilaterales o binacionales de desarrollo prefieren dirigirse haCia regiones con mayores riesgos sociales, porque tengan superiores índices de pobreza que la Argentina --países de Asia, África, Centroamérica, Andinos-, o con problemas sociales y económicos por la producción y comercialización de drogas o con posibilidades de desarrollo de movimientos revolucionarios, etc.

⁴³ Restricciones originadas en: a) el propio sector rural, como el tamaño de las parcelas, la tenencia precaria, la escasez de capital y medios de producción, la desertificación y erosión de los suelos la menor productividad, la ausencia de organización gremial, la insuficiente calidad de los productos, la defectuosa comercialización individual, etc.; y/o en b) el resto de la economía como las menores oportunidades de empleo, la caída de la producción nacional la ausencia de crédito para la producción, el dominio de las actividad financieras y especulativas, etc.

⁴⁴ Como por ejemplo, plantear, ante la escasez de recursos públicos para financiar políticas sociales, la opción de privatizar esta función del Estado. Es decir que sean las organizaciones no gubernamentales (ONG's) las que ocupen de los pobres rurales-- porque, además, tienen experiencia--: Sin embargo, no es posible esperar que el accionar de las ONG's pueda resolver el problema campesino por vanos motivos. En primer lugar, porque no hay fondos externos disponibles como para solucionar la totalidad de la marginalidad social nacional(y no es precisamente Argentina el país con índices de pobreza mas preocupantes a

nivel internacional). En segundo lugar, porque un accionar dividido en múltiples organismos carecería de unidad direccionalidad, evaluación y control del conjunto, y faltaría el reaseguro de su continuidad y la coordinación con la política pública global y macroeconómica, coyuntural y de largo plazo.

Bibliografía

Abdala, Félix. 1986, 'El proceso migratorio argentino en las últimas décadas', *Cuaderno del CENEP* 37, CENEP, Buenos Aires.

Aparicio, Susana. 1985, 'Evidencias e interrogantes acerca de las transformaciones sociales en la zona extrapampeana', mimeo, CEIL, Buenos Aires. 1986, 'El empleo rural y la caracterización de los sectores sociales a través de los censos de población', mimeo CEIL, Buenos Aires. 1987, 'El proceso de modernización agropecuaria en Santiago del Estero', mimeo FLACSO, Buenos Aires.

Archetti, Eduardo y Stollen, Kristi. 1975, *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*, Edic. Siglo XXI, Buenos Aires.

Basco, Mercedes y Rodríguez Sánchez, Carlos. 1978, 'El minifundio en la Argentina', 1 a. parte, *Documento ESR* 111/78, SEAG, Buenos Aires.

Basco, Mercedes y otros. 1981, 'Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. El minifundio en la Argentina (segunda parte)', *Documento ESR/137*, SEAG, Buenos Aires. 1983, 'El minifundio en la Argentina (tercera parte): incidencia de la estructura agraria y alternativas de políticas', mimeo, SEAG, Buenos Aires. 1988, 'Las pequeñas unidades productivas agropecuarias. Dificultades actuales en materias de financiamiento y propuestas de una nueva estrategia financiera', en Rofman, A. y Moreno, G., *Generación de empleo. La microempresa com alternativa*, Fundación Friedrich Eber-CEUR, Buenos Aires.

Basco, Mercedes y Alvarez, Gustavo. 1988, "Los proyectos locales y la tecnología apropiada: estudio de caso del programa de apoyo a pequeños productores de Cachi", mimeo IICA, Buenos Aires.

Bartolomé, Leopoldo. 1975, 'Colonos, plantadores y agroindustrias. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones', *Desarrollo Económico*, No. 58, Vol. 15, IDES, Buenos Aires.

Benencia, Roberto. 1986, 'Procesos políticos y movimientos campesinos. Dos experiencias de organización en contextos históricos diferentes', *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 23, N2 67, set-dic., Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción.

Benencia, Roberto y Forni, Floreal. 1985, 'Condiciones de trabajo y condiciones de vida de familias campesinas y asalariados en un área rural en Argentina', *Estudios rurales latinoamericanos*,

Vol. 8, Nº 3, Bogotá. También publicado como; 'El proceso de descampesinización en el área de riego de Santiago del Estero', *Justicia Social*. Año 2, Nº 3, mayo-agosto, CEO EL, Buenos Aires. 1986, 'Los procesos de transformación de las migraciones temporarias en el contexto de una provincia productora de mano de obra: Santiago del Estero, Argentina', en PISPAL-CIUDADCENEP, *Se fue a volver*, El Colegio de México, México.

Berman, Hugo. 1988, 'La organización doméstica de la producción rural', *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 1, Nº 1, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Bisio, Raúl y Fomi, Floreal. 1975, 'Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural: el caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino', *Serie investigación Nº 19*, octubre, INTA, Departamento de Economía, Buenos Aires.

Canitrot, Adolfo y Sebess, Pedro. 1974, 'Algunas características del comportamiento del empleo en la Argentina entre 1950 y 1970', *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 14, Nº 53, IDES, Buenos Aires.

Carballo, Carlos. 1987, 'El cultivo del tabaco', mimeo CEPA, Buenos Aires.

Carrera, Nicolás, 1981, 'Génesis, formación y desarrollo de las clases en una zona de pequeños productores: el territorio algodonero chaqueño argentino', en PREALC, *Economía campesina y empleo*, OIT, Santiago del Estero.

Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge. 1987, 'La población agrícola en la Argentina actual (aproximación al estado de contradicción entre el campo y la ciudad)', *Serie Estudios Nº 57*, CICSO, Buenos Aires.

Catania, Mónica y Carballo, Carlos. 1985, 'La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970', *Estudios de investigación 2*, CEDEL, Buenos Aires.

CEIL. 1979, 'Tecnología y empleo en el agro, el caso argentino. Recopilación de ensayos', *Documento de trabajo Nº 8*, Vol. I, Buenos Aires. 1980a, 'Tecnología y empleo en el agro, el caso argentino. Recopilación de ensayos', *Documento de trabajo Nº 8*, Vol. II Buenos Aires; b, 'Situación y problemática del empleo agropecuario en la provincia de Corrientes', *Proyecto PNUD/OIT ARG/77/004*. Dirección Nacional de Políticas y Programas, Laborales, Buenos Aires. 1981, 'Situación y problemática del empleo agropecuario en la provincia de Corrientes', Apéndice Estadístico, *Documento de trabajo 12*. Tº II, CEIL, Buenos Aires. 1982, 'Metodología para un diagnóstico del empleo rural. El caso de la provincia de Corrientes', *Serie Metodológica 1*, CEIL, Buenos Aires. 1984, 'Población y empleo en la provincia de Santiago del Estero', *Documento de Trabajo*

14, CEIL, Buenos Aires.

Ekboir, J., Fiorentino, R. y Fiorentino, L. de. 1988, 'Las transformaciones de la producción primaria y el empleo rural', *Documento de trabajo 15*, Proyecto Gobierno Argentino, PNUD y OIT, Buenos Aires.

Esquel. 1988, 'Las políticas de desarrollo rural: balance y perspectivas estratégicas', mimeo IICA, San José de Costa Rica.

FAO. 1987, *El minifundio en América Latina*, FAO, Santiago, Chile. 1987, 'El rol de la mujer en la familia y en las actividades económicas y productivas en la pequeña empresa agrícola', mimeo, Montevideo.

Flood, Carlos. 1982, 'Diagnóstico social de los minifundios de la provincias de Formosa', CFI, 3 Tomos, Buenos Aires.

Forni, Floreal et al. 1982, 'Condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores temporeros agropecuarios en la Argentina', CEIL-CONICET, Buenos Aires. 1982, 'Mercados laborales, migraciones internas y estructura familiar, el caso de la población rural de Santiago del Estero', mimeo CEIL, Buenos Aires. 1983 a, 'Análisis de la estructura ocupacional y los movimientos migratorios en la provincia de Santiago del Estero en la década 1970/1980', Vol. I,II y III, INCIC-UCSE/CEL-CONICET, Buenos Aires. b, 'Notas sobre la situación y el estado del conocimiento del empleo rural', CEIL-CONICET, Buenos Aires. 1984, 'Población y empleo en la provincia de Santiago del Estero', *Documento de trabajo N° 14*, CEIL, Buenos Aires. 1988, 'El empleo agropecuario en la Argentina', en XX Congreso Internacional de Economistas Agrarios, *La economía agraria argentina*, AAEA, Buenos Aires.

Forni, Floreal y Benencia, Roberto. 1983, 'Evolución y estructura del empleo agropecuario en la Argentina y su relación con los procesos poblacionales (1914-1969)', mimeo, CEIL, Buenos Aires. 1987, 'Supervivencia y posibilidades de acumulación de las pequeñas explotaciones familiares en las provincias del nordeste argentino en el período 1970-1984. Investigación participativa acerca de proyectos de desarrollo social', mimeo, segundo informe de avance, CEIL, Buenos Aires. 1988 a, Idem, tercer informe de avance, CEIL, Buenos Aires; b, 'Asalariados y campesinos pobres: el recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de caso en la provincia de Santiago del Estero', *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, N° 110, Vol. 28, julio-setiembre, Buenos Aires. 1989, 'Nuevas formas organizacionales entre pequeños productores del nordeste de la Argentina', *Documento de Trabajo N°22*, CEIL, Buenos Aires.

Forni, Floreal y Neiman, Guillermo. 1984, 'El subempleo rural: problemas y potencialidades de un concepto a partir de un estudio de caso', *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, N° 95, Vol. 24, octubre-diciembre, Buenos Aires.

Gato, Francisco y Quintar, Aída. 1985, 'Principales

consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola', *Documento de trabajo* 17, CEPAL, Buenos Aires.

Garramon, Carlos et al. 1988, *Ajuste '1lacroeconómico y sector agropecuario en América Latina*, IICA, Buenos Aires.

IICA. 1988, 'América Latina y El Caribe. Estrategia para fortalecer la participación de la economía campesina en la reactivación y el desarrollo del sector agropecuario', *Documento de trabajo IICA*, Programa 11I, IICA, Costa Rica. 1989, 'La economía campesina en la reactivación y el desarrollo agropecuario', *Serie de Documentos de Programas N° 10*, IICA, Costa Rica.

INDEC. 1984, 'La pobreza en la Argentina', *Estudios INDEC*, Buenos Aires.

Isla, Alejandro R. 1987, 'Persistencia y desestructuración: dos casos para su comparación', *Serie Estructuras Sociales Regionales N°2*, UBA, Tilcara, Jujuy.

Janvry, Aláin de et al. 1988, 'Desarrollo rural, una evaluación y elementos para una propuesta', *Documento de trabajo IICA*, San José, Costa Rica.

Klein, Emilio. 1981, 'Diferenciación social: tendencias del empleo y los ingresos agrícolas', en PREALC, *Economía campesina y empleo*, OIT, Santiago de Chile.

Manzanal, Mabel. 1986, 'El deterioro regional: una manifestación en la producción tabacalera correntina 1976-1981" *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, IDES, Buenos Aires. 1987, 'Pobreza y marginalidad en el agro argentino. La producción agrícola y su comercialización en Cachi, Salta', *Cuadernos del CEUR 20*, CEUP, Buenos Aires.

Manzanal, Mabel y Rofman, Alejandro. 1989, *Las economías regionales de la Argentina. Crisis Políticas de desarrollo*, CEUR-Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Murmis, Miguel. 1988, 'Tipología de pequeños productores campesinos en América latina', en Piñeiro, Martín y Llovet, Ignacio, *Transición tecnológica y diferenciación social*, IICA, Costa Rica.

Neiman, Guillermo. 1981, 'La ocupación en las explotaciones minifundistas: un intento de definición del subempleo rural', mimeo, CEIL, Buenos Aires.

Perez Croce, Eglé y Benedetti, Franco. 'Cultivos alternativos y posibilidades de mercado para la zona de la quebrada de Humahuaca', mimeo versión preliminar, CFI, Buenos Aires.

PREALC. 1981, *Economía campesina y empleo*, OIT, Santiago de Chile.

Reboratti, Carlos. 1976, 'Migración estacional en el noroeste y su repercusión en la estructura agraria', *Demografía y Economía*,

Vol. X, N2 2, México, 1986, 'Migración y trabajo estacional en la Argentina' en PISPAL-CIUDAD-CENEP, *Se fue a volver*, El Colegio de México, México.

Reboratti, Carlos y Sabalain, Cristina. 1980, 'Vendimia, zafra y alzada: migraciones estacionales en la Argentina', CENEP, Buenos Aires.

Reboratti, Carlos et al. 1987, 'Población, estructura agraria y medio ambiente en el sur de Salta', mimeo, CENEP, Buenos Aires.

Reca, Lucio y Katz, Luis. 1988, 'Procesos de ajuste y políticas agropecuaria y alimentaria: algunas reflexiones sobre la experiencia argentina', en Garramón, Carlos et al (1988), IICA, Buenos Aires.

Rodríguez Sánchez, Carlos A. 1987, 'Transformaciones económicas y sociales en el campo argentino', *Documento ESR 145/87*, SAGyP, Buenos Aires.

Salvatore, Ricardo. 1981, 'Tendencias a largo plazo del empleo en una microregión agrícola', *Documento de trabajo 13*, CEIL, Buenos Aires.

Sautu, Ruth. 1982, 'El trabajo femenino en el sector agrícola análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay', en Leon, Magdalena (edit) *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, 12 2: *Las trabajadoras del agro*, ACEP. Bogotá.

Schmalenberger, Mónica. 1987, 'Identificación de la población potencialmente beneficiaria de programas de desarrollo rural en el noroeste de la República Argentina', *Documento. IICA*. IICA, Buenos Aires.

SEAG. 1980, 'Diagnóstico socio-económico del minifundio en el valle de Picun Leufú, provincia del Neuquén', Secretaria de Estado Agricultura y Ganadería de la Nación --SEAG-- Buenos Aires. 1986, 'El minifundio ganadero en la meseta árida de la provincia de Chubut', *Documento ESR 143/86*, SAGyP, Buenos Aires.

SEAG Nación y SEAG Jujuy. 1985, 'Programa de desarrollo rural integrado para la puna jujeña: diagnóstico e identificación de alternativas', mimeo Dirección de Agricultura, Secretaría de Estado y Agricultura de Jujuy --SEAG Jujuy--, San Salvador de Jujuy.

Torrado Susana, 1978, *Información e investigación sociodemográfica en América Latina*, PISPAL-CLACSA. Santiago de Chile, junio de 1978

Tort, María I, y Aparicio, Susana. 1980, 'La producción agropecuaria y su relación con el mercado de trabajo rural: estudios de casos de desequilibrio', *Informes de Investigación Nro 2*, CEIL, Buenos Aires.

Tsakoumagkos, Pedro. 1986, 'Sobre la descomposición del campesinado en la Argentina', mimeo, CEPA, Buenos Aires.

INDICE

Introducción	9
I. El campesinado y la realidad socioeconómica nacional	13
II. El campesinado, conceptualización y formas de inserción en la estructura socioeconómica argentina	23
III. La metodología y sus restricciones	35
IV. Indicadores de pobreza rural en áreas minifundistas	51
V. Las estrategias de vida y ocupacionales de las familias campesinas	61
Conclusiones	87
Notas	95
Bibliografía	103



\$ 6,50

La economista e investigadora del CONICET, profesora Mabel Manzanal, titular de "Fundamentos de la economía" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, autora de numerosos libros sobre agro e industria y el estado de la población rural, se ocupa en este volumen del tema de la pobreza en ese sector.

El objetivo de este documento es aportar información sobre un tema poco conocido, como es la forma en que los campesinos de la Argentina organizan su vida para sobrevivir, enfrentando permanentemente a la pobreza estructural que los circunda y a las adversidades del modelo socioeconómico nacional, lamentablemente inadecuado para contemplar esta realidad.

Su fin último es bosquejar alternativas socioproductivas dirigidas a este sector social, escasamente atendido y, en general, cada vez más empobrecido. Por ello en las conclusiones se delinear propuestas dirigidas a modificar la realidad campesina, partiendo de una correcta identificación de sus formas de vida, de producción y de integración al mercado de trabajo.

Volumen simple (S)



Centro Editor de América Latina